

Bogotá D.C., 26 de enero de 2022

DNF-0187-2022

Señores  
COMITÉ FIDUCIARIO  
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO  
Bogotá D.C.

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO  
Informe mensual diciembre de 2021

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que indica:

*“El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste”.*

En virtud de lo anterior, informamos los aspectos relevantes presentados durante el período objeto del presente informe:

#### 1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo N° 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

### 1.1) Ingresos

Durante el período del presente informe se percibieron ingresos por la suma de \$10.000.000 detallados a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A NOVIEMBRE 21	\$ 795,276,984.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 1,934,165,730.79
12/2021	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 10,000,000.00
TOTAL PERIODO	\$ 10,000,000.00	\$ -	\$ 10,000,000.00
ACUMULADO A DICIEMBRE 21	\$ 805,276,984.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 1,944,165,730.79

### 1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 31 de diciembre de 2021, los cuales ascienden a la suma de \$34.050.154.10 detallados continuación:

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A NOV-21	782	-	1,010,393,057.18	1,010,393,057.18
dic-21	30	-	\$ 34,050,154.10	\$ 34,050,154.10
TOTAL PERIODO	30	-	\$ 34,050,154.10	\$ 34,050,154.10
ACUMULADO A DIC-21	812	-	\$ 1,044,443,211.28	\$ 1,044,443,211.28

En el Anexo N° 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe y en el Anexo N° 6 (Relación de pagos), se presenta la relación de los inmuebles a los cuales se les atienden pagos a la fecha, desde el Encargo Fiduciario.

### 1.3) Rendimientos

Se especifican a continuación los rendimientos generados en el Encargo Fiduciario, al corte 31 diciembre así:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO A NOV-21	\$ 28,310,279.99	\$ 561,675.40	\$ 28,871,955.39
dic-21	\$ 2,077,268.50	\$ 334.38	\$ 2,077,602.88
ACUMULADO A DIC-21	\$ 30,387,548.49	\$ 562,009.78	\$ 30,949,558.27

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias.

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones del Encargo Fiduciario:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 87,480.92
FIDUCOLDEX S.A.	FIC	10007002663	\$ 922,559,147.54
<b>TOTAL A DICIEMBRE -2021</b>			<b>\$ 922,646,628.46</b>

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo N° 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo N° 3).
- ✓ Extracto de Fic's No. 10007002663 (Anexo N° 3).
- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo N° 5).

Es importante aclarar que no se cuenta con partidas conciliatorias pendientes en las cuentas del fideicomiso.

Teniendo en cuenta que el contrato de Encargo Fiduciario establece como opción de inversión el Fondo de Inversión Colectiva administrado por Fiducoldex, en el Anexo N° 13 encontrará la descripción del comportamiento que presentó el Fondo durante el mes de diciembre de 2021.

2) Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, a la fecha corte del presente informe, se tienen para el cuidado y administración de la Fiduciaria la tenencia de treinta y cuatro (34) bienes inmuebles.
- A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo N° 7 (Relación Estado Inmuebles) se detalla el estado de cada uno de ellos:

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	2
Desocupado	29

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Promesa de Compraventa	2
Proceso Jurídico - Desocupado	2
Proindiviso Bancóldex	3
Escriturado	-4
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancóldex y otras entidades, así:

Nº	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA
1	Casa	Chía - Cundinamarca	6,87%	Al día	Esperando citación
2	Lote	Malambo - Atlántico	40,00%	N/A	N/A
3	Lote	Barranquilla - Atlántico	12,79%	N/A	N/A

## 2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo No. 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

## 2.2) Seguimiento al mantenimiento de los predios

### Mantenimiento

- ✓ Lote de terreno A Uno, ubicado en el corregimiento de Gaira – Santa Marta

Se radicó querrela policiva por Fiducoldex S.A en aras de restablecer la normal tenencia del bien inmueble, el cual está siendo usufructuado por terceros a manera de parqueadero, por lo cual en el mes de diciembre se perfecciono el contrato de servicios de representación legal con el Dr. Andres Aranguren, por lo que este último fungirá como apoderado especial de Fiducoldex S.A como administradora del Encargo Fiduciario No. 88553 Internacional Cia de Financiamiento con el fin de reivindicar la tenencia del inmueble ubicado en Playa Gaira- Santa Mara y en tal caso

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

adelante las acciones administrativas y penales respecto a las personas accionadas en la querrela policiva.

Del mismo modo se procedió con el perfeccionamiento del contrato de prestación de servicios con la Sociedad Construcciones y Suministros Bogotá S.A.S el día 06 de diciembre de 2021 quien realizará las labores de encerramiento del lote para la actualización del contrato.

### 2.3) Contratos de Arrendamientos vigentes

- En virtud de los inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario. Lo anterior, de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el NIT 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

A continuación, informamos los datos generales del contrato de arriendo, así como el saldo que presenta el mismo:

#### 2.3.1. NOVAVENTA S.A.S.

##### Partes del Contrato

FECHA DE CONTRATO	16 de septiembre de 2020
VIGENCIA	Prorrogable automáticamente cada año
VALOR DEL CANON	\$14.192.423,41+ IVA
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de septiembre de 2023
INCREMENTO	Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior + 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato.

Se detallan a continuación las facturas de arrendamientos generadas desde el inicio del negocio:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - NOVAVENTA						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
VIGENCIA 2020			\$ 234,610,981.71	\$ 234,610,981.00	\$ 0.71	N/A
ene-21	INCF10	Canon de Enero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	16/02/2021
feb-21	INCF12	Canon de Febrero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	3/03/2021
mar-21	INCF14	Canon de Marzo de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.20	\$ -	20/04/2021
abr-21	INCF16	Canon de Abril de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	31/05/2021
may-21	INCF17	Canon de Mayo de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	16/06/2021
jun-21	INCF18	Canon de Junio de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	1/07/2021
jul-21	INCF19	Canon de Julio de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	15/07/2021
ago-21	INCF20	Canon de agosto de 2021	\$ 16,888,983.41	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	1/09/2021
sep-21	INCF22	Canon de septiembre de 2021	\$ 16,594,758.80	\$ 16,594,758.80	\$ -	14/10/2021
oct-21	INCF23	Canon de octubre de 2021	\$ 16,888,983.41	\$ 16,888,983.00	\$ 0.20	14/10/2021
nov-21	INCF24	Canon de noviembre de 2021	\$ 16,888,983.41	\$ 16,888,983.00	\$ 0.20	26/11/2021
dic-21	INCF25	Canon de diciembre de 2021	\$ 16,888,983.41	\$ 16,888,983.00	\$ 0.20	20/12/2021
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 432,865,413.55</b>	<b>\$ 432,276,961.00</b>	<b>\$ 2.71</b>	

Adicionalmente, a continuación, se detallan las cuentas de cobro que fueron emitidas, con las cuales se solicitó a NOVAVENTA S.A.S. el reintegro de los recursos por concepto de administración de las bodegas arrendadas:

CUENTAS DE COBRO: ADMINISTRACIONES - NOVAVENTA					
MES	CUENTA DE COBRO	CONCEPTO	COBRADO	PAGADO	SALDO
dic-20	N° 001	Administración Bodegas Meses Pendientes 2019	\$ 3,510,000.00	\$ 3,510,000.00	\$ -
dic-20	N° 002	Administración Bodegas Ene-20 a Dic 2020	\$ 8,691,888.00	\$ 8,691,888.00	\$ -
feb-21	N° 003	Administración Bodegas Ene-21 a Feb 2021	\$ 1,404,000.00	\$ 1,404,000.00	\$ -
mar-21	N° 004	Administración Bodegas Mar 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
abr-21	N° 005	Administración Bodegas Abr 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
may-21	N° 006	Administración Bodegas May 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
jun-21	N° 007	Administración Bodegas Jun 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
jul-21	N° 008	Administración Bodegas Jul 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
ago-21	N° 009	Administración Bodegas ago 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
sep-21	N° 010	Administración Bodegas sep 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
oct-21	N° 011	Administración Bodegas oct 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 19,221,888.00</b>	<b>\$ 19,221,888.00</b>	<b>\$ -</b>

Es de indicar la administración de dichas Bodegas está siendo atendida directamente por el Arrendador NOVAVENTA S.A.S

Derivado de la aceptación de arrendamiento de la bodega M1-13 al tercero Novaventa SAS, en el mes de diciembre, se adelantó la proyección de la minuta de Otrosí al contrato de arrendamiento el cual está en revisión por parte del arrendatario, con el fin de poder perfeccionar el documento y en esa medida formalizar la entrega de la bodega a partir del mes de febrero de 2022.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

Cabe resaltar que de acuerdo con la solicitud efectuada por el arrendatario respecto al estado actual de "impermeabilización de la Losa aérea en steel deck"; Fiducoldex S.A, en el mes de diciembre, reiteró la solicitud a los terceros respecto de las cuales se ha requerido una cotización formal por dicho concepto, con el fin de determinar si se requiere o no un mantenimiento pertinente a esta área, a continuación indicamos las ofertas presentadas a la fecha así:

- Luis A. Lozano M. – Arquitecto – Cotización \$800.000,00
- Juan Sebastian Barrantes Osorio – Cotización \$700.000,00
- Coningenio SAS – Cotización – Pendiente por confirmación

## 2.4) Procesos de venta en curso

### 2.4.1. Lotes de Girón.

De los cuatro (4) predios que están ubicados en el Municipio de Girón, Santander, el prominente comprador, el señor Edgar Armando Pimiento Meneses ha realizado los pagos detallados a continuación:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA							
Nº	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	VALOR DEL INMUEBLE	VALOR PAGADO A 31-ENE-21
1	Lote	500 M2	Lote 11 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00
2	Lote	500 M2	Lote 12 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$25.000.000,00	\$25.000.000,00
3	Lote	500 M2	Lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, no se han recibido pagos por la compra.	\$28.750.000,00	\$ -

#### 2.4.1.1 Gestiones Adelantadas

- En el mes de diciembre se procedió con el pago de la cuenta de cobro del señor Jaime Ortiz por valor de \$735.000,00 respecto de sus honorarios por las actividades de corretaje y promoción de los lotes 11 y 12 ubicados en el Municipio de Girón.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

- En el mes de diciembre de 2021, se recibió en la cuenta bancaria del negocio un aporte por valor de \$10.000.000,00, efectuado por el Señor Edgar Pimiento el cual corresponde a la separación del lote numero 20 ubicados en el Municipio de Girón.
- En virtud de la promesa de compraventa los Lotes N° 16 y 18 fueron escriturados antes de la transferencia del bloque de inmuebles al fideicomiso.

En el Anexo N° 9 (Estado de Pagos – Lotes) se encuentra un cuadro explicativo con el estado de cada Lote.

Es pertinente indicar que por la venta efectiva de los bienes inmuebles la Fiduciaria recibirá la comisión fiduciaria detallada a continuación y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

- Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.0% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

Una vez se remita la cuenta de cobro por este concepto, se procederá con el pago de las comisiones por este concepto.

2.4.4 Lote ubicado en la vía troncal de los Contenedores, Barrio Fredonia, en el Perímetro Urbano Del Municipio El Plato, Magdalena.

- En virtud de la oferta comercial de parte de la Sociedad Yuma Concesionaria S.A. en Reorganización, el 23 de agosto de 2021, se notificó a dicha Sociedad la aceptación de la oferta de compra parcial del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Plato Magdalena, identificado con la Cédula Catastral N° 47555010500970029000 y FMI No. 226-47534 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, por un área requerida de terreno de ochocientos treinta y dos, punto treinta y cuatro metros cuadrados (832.34 M2) por la suma de veintinueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$29.438.920,00), requerido para la ejecución del Proyecto Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada firmado en el Contrato de Concesión No. 007 de 2010.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

#### 2.4.4.1 Gestionen Adelantadas

- El día 02 de diciembre, se recibió comunicación con radicado YC-CRT-108213 en la que remiten a Fiducoldex S.A los documentos de vinculación y revisión SARLAFT, e indican que los estados financieros de la sociedad YUMA Concesionaria S.A E.R se encuentran publicados en internet. Por lo cual en respuesta a dicha comunicación Fiducoldex mediante oficio formal DNF-03701 de fecha 14 de diciembre indicó que derivado de la documentación allegada producto de la oferta comercial recibida, se permitía remitir las siguientes observaciones:
  - Se encuentra en trámite la revisión de la escritura pública por parte de nuestra área jurídica.
  - Remisión de los documentos SARLATF pendientes los cuales deben ser allegados por el promitente comprador, debido a que no es competencia de Fiducoldex la descarga de documentos de plataformas publicas asociadas a los procesos de vinculación.
  - Solicitud ajuste del formato FTGAD15 por parte de Yuma Concesionaria SA, respecto a los datos de la página web y los datos de contacto de la entidad. De igual manera se solicito el diligenciamiento del formato en cuestión por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI como quiera que sea esta entidad la que adquiere la porción del lote de terreno para el desarrollo de la ampliación de la Ruta al Sol Sector III.

#### 2.4.5 Bodega M1-13 ubicada en el Complejo Metroparque Industrial y Comercial del Caribe IV Etapa Lote 1B1, identificada con folio de matrícula Nro. 040-325244

Derivado de la oferta de compra de la “bodega M1-13” ubicada en el Metroparque industrial de Barranquilla allegada por la sociedad Belleza al Dia Internacional – BADI SAS, identificada con NIT. 900405967-0, empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos capilares, a tiendas de belleza y peluquerías en el territorio nacional, la cual está presentando oferta de compra sobre la referida bodega.

El día 21 de diciembre se adelanto la gestión de aprobación del SARLAFT de la sociedad BADI SAS, por lo cual se procedió con el proceso de elaboración de la minuta de promesa de compraventa de la bodega M1-13 la cual será remitida al promitente comprador para su validación revisión y aprobación en el mes de enero de 2021.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

## 2.5) Contratos Derivados

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA	N/A
ACCIÓN FIDUCIARIA	VIGENTE	CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	PATRIMONIO AUTONOMO	N/A
GRM COLOMBIA S.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARA AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO	24/08/2021
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
OBDULIO MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
PRICEWATERHOUSE COOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA	N/A
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	VIGENTE	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	6/11/2021
CAMILO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	TERMINADO	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	28/07/2024
JAIME ORTIZ PRADA	VIGENTE	CUATRO AÑOS - HASTA EL 30 SEP 2023	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	30/10/2022
HENRY HERRERA	VIGENTE	UN AÑO - HASTA EL 27 JULIO 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	27/06/2022
CONINGENIO SAS	TERMINADO	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	6/08/2021
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	TERMINADO	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	7/12/2021

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
RICARDO JARAMILLO	VIGENTE	UN AÑO, ES DECIR HASTA EL 30 DE JULIO DE 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	29/07/2022
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	VIGENTE	UN MES	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI NO. 080-0043468-93	06/01/22
ANDRES ARANGUREN CALLE	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	REPRESENTACIÓN JURIDICA PROCESO QUERRELLA LOTE A1, GAIRA, STA MTA	N/A
JULIO CESAR IBAÑEZ	VIGENTE	UN AÑO	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	21/12/2022

Es pertinente indicar que dada la importancia de la normalización de las pólizas que cubren las actividades de representación legal por parte de las sociedades Amaya Abogados Asesores, Legales S.A.S, Jimenez Gomez Cabana Abogados, Asociados S.A.S, Obdulio Muñoz Ramos, Osmar Mauricio Izquierdo Arguello y Jesus Sepúlveda Salazar, Fiducoldex S.A ha requerido a dichos terceros el envío las pólizas vigentes establecidas contractualmente, sin obtener a la fecha respuesta sobre las mismas.

En el Anexo No. 11 se evidencia el estado de las pólizas de cubrimiento adquiridas en virtud de la ejecución de los contratos derivados suscritos en el desarrollo y administración del negocio fiduciario.

## 2.6) Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por el Área Comercial de la Fiduciaria. Se adjunta informe con el estado de estas Anexo N° 12 (Informe Área Comercial).

## 2.7) Procesos jurídicos de restitución

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de estos, los cuales se encuentran en manos de terceros.

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 Hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

En el Anexo N° 10 (Informes Proceso Internacional) al presente informe se encuentra el estado de los procesos jurídicos.

## 2.8) Visita de Inmuebles

De conformidad con lo solicitado por los miembros de comité fiduciario en la sesión No. 05 celebrada el día 10 de noviembre, respecto a la realización de las visitas de inspección a los inmuebles adscritos a la administración del negocio fiduciario, el día 22 de noviembre en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la sesión mencionada anteriormente, se indicó mediante correo electrónico el avance de las gestiones tendientes a la ejecución de dichas visitas, encontrando qué, a razón de las resientes situaciones de invasión y perturbación de los inmuebles y en general con el fin de tener una perspectiva más amplia del estado de los mismos como sociedad administradora es prudente sugerir la cotización los servicios de un tercero o sociedad externa que con base en su nivel de experticia técnica y conocimiento pueda elaborar informes técnicos de supervisión. Lo anterior, con el fin de determinar aspectos puntuales como, posibles afectaciones en materia de invasión, inundación, deterioro o uso diferente a tenencia para la consecución de la venta de los mismos.

En virtud de lo expuesto, en el mes de diciembre se presentó la requisición de las visitas a proveedores externos que desarrollan este tipo de actividades con el fin de obtener propuestas formales o cotizaciones sobre las cuales relacionamos es estatus así;

- Manuel Passos – Pendiente remisión de cotización.
- Juan Carlos Sanguino - Pendiente remisión de cotización.

## 2.9) Aspectos Relevantes

- Al cierre de diciembre de 2021 se encuentra pendiente de aprobación el acta de comité fiduciario de la sesión No. 5. Sobre la cual se aprobaron temas relevantes en la ejecución del negocio fiduciario tales como:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.  
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1. Aprobación contratación Abogado – Andres Aranguren proceso querrella, Playa Gaira
  2. Seguimiento al proceso de conciliación con la notaría 26 respecto a las comunicaciones allegadas por dicha entidad.
  3. Solicitud normalización estado de visitas de inspección a los inmuebles.
  4. Programación de visita de reconocimiento lotes Manzanillo por parte del tercero Henry Herrera.
  5. Aceptación oferta de arrendamiento bodega M1-12 Metroparque industrial B/quilla
  6. Aceptación gestiones tendientes a la proyección y programación de un giro de recursos a los acreedores de la No Masa de liquidación.
- Con base en la visita realizada por el señor Henry Herrera a los lotes 7, 8 y 9 ubicados en el kilómetro 9 de la vía Cartagena – Manzanillo del Mar, el día 09 de diciembre se recibió el informe de inspección del inmueble el cual indica que se presenta una obstrucción a la verificación de los linderos de los inmuebles por cuanto se tiene instalada una puerta de acceso y vigilancia privada por parte de quien indica ser el propietario, es decir la sociedad Group Land, razón por la cual no fue posible adelantar las actividades de amojonamiento de los lotes.

Aunado a lo anterior el Sr. Herrera indica en su informe que sobre dichos inmuebles pesa la existencia de un proceso jurídico respecto a su titularidad, por lo cual adjunta un Laudo Arbitral accionado al parecer por el representante legal de la compañía Group Land en contra de terceros para la restitución de la titularidad de los inmuebles. Todo lo cual se podrá evidenciar como documento anexo al presente informe mensual de gestión.

Cabe resaltar que derivado de esta información, Fiducoldex S.A en su calidad de administrador del negocio fiduciario, se encuentra adelantando las gestiones de cotizaciones con abogados externos para la representación en un posible proceso legal para la reivindicación de la titularidad de los lotes indicados anteriormente las cuales serán puestas a conocimiento y aprobación por parte de los miembros de comité fiduciario.

- En atención a la radicación de la querrella policiva en el despacho de la Estación de Policía de la Paz, ubicada en el Km 9 vía Santa Marta – Ciénaga interpuesta en contra del señor Andres Primitivo Nuñez Moscote, por el presunto comportamiento contrario en descrito en los numerales 1 y 5 del artículo 77 de la ley 1801 de 2016, que presuntamente se viene adelantando sobre el inmueble, en el mes de diciembre se perfeccionó el contrato de

prestación de servicios profesionales de representación legal con el Dr. Andres Aranguren Calle para la asistencia y gestión como apoderado de Fiducoldex S.A.

Lo anterior teniendo en cuenta que derivado de la asistencia a la diligencia de inspección ocular desarrollada el día 05 de noviembre, se identificó en el Acta allegada por parte de la inspección de policía de la paz, que el tercero querellado Sr. Andres Primitivo Moscote Nuñez, presuntamente configura testimonios a su favor, con el fin de demostrar una tenencia y manutención del inmueble, aportando facturas manuales por concepto de servicios de parqueadero y supuestas actividades de relleno con escombros para el mejoramiento y acceso al lote. Motivo por el cual en uso de sus facultades como apoderado de Fiducoldex S.A el Dr. Aranguren accionará las medidas necesarias para el restablecimiento de la posesión del inmueble y medidas penales en contra del señor Primitivo y los testigos aportados por el mismo en la diligencia mencionada anteriormente.

Durante el mes de diciembre no se recibieron citaciones referentes al proceso de querrela policiva por lo cual se dará continuidad al seguimiento con el Dr. Aranguren respecto a la respuesta que pueda emitir el comando de inspección de policía del corregimiento de Gaira en la ciudad de Santa Marta.

- Mediante correos electrónicos de fecha 09 y 20 de diciembre Fiducoldex requirió a la Notaria 26 la confirmación de dos fechas tentativas para la programación de una reunión con el fin de validar y aclarar las observaciones presentadas por dicha entidad notarial respecto a la administración del edificio Madrid plaza en el cual están ubicados, por lo cual el día 20 de diciembre, la funcionaria de la Notaria Andrea Bojacá indicó que se encuentran a la espera de la confirmación por parte de la apoderada del señor Agustín Morales (propietario del local) de una fecha para la realización de la reunión la cual prevén se realizara en el mes de enero de 2022.

Cordialmente;

  
NUBIA ISABEL MANCHEGO SIMANCA  
Ejecutiva de Negocios

*Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios*

*Revisó: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios*

*Elaboró: Leonel Yara - Analista de Negocios*

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.

PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

ANEXO No. 1  
FLUJO DE CAJA  
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado Noviembre 2021	diciembre-21	Consolidado diciembre 2021
<b>SALDO INICIAL</b>	\$ -	\$ 87,146.54	\$ -
<b>INGRESOS</b>	\$ 795,838,659.40	\$ 10,000,334.38	\$ 805,838,993.78
Rendimientos	\$ 561,675.40	\$ 334.38	\$ 562,009.78
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26,431,474.00	\$ -	\$ 26,431,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 767,500,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 777,500,000.00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquirá	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
<b>EGRESOS</b>	\$ 795,751,512.86	\$ 10,000,000.00	\$ 805,751,512.86
Retención en la Fuente	\$ 23,050.00	\$ -	\$ 23,050.00
GMF	\$ 2,766.86	\$ -	\$ 2,766.86
Comisión Consignación Nacional	\$ 38,400.00	\$ -	\$ 38,400.00
IVA	\$ 7,296.00	\$ -	\$ 7,296.00
Traslado a FIC's	\$ 795,680,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 805,680,000.00
<b>SALDO FINAL</b>	\$ 87,146.54	\$ 87,480.92	\$ 87,480.92

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado Noviembre 2021	diciembre-21	Consolidado diciembre 2021
<b>SALDO INICIAL</b>	\$ -	\$ 944,766,605.45	\$ -
<b>INGRESOS</b>	\$ 1,961,014,552.78	\$ 12,077,268.50	\$ 1,973,091,821.28
Rendimientos	\$ 28,310,279.99	\$ 2,077,268.50	\$ 30,387,548.49
Aporte Encargo	\$ 1,138,888,746.79	\$ -	\$ 1,138,888,746.79
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 792,880,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 802,880,000.00
Pagos Rechazados	\$ 935,526.00	\$ -	\$ 935,526.00
<b>EGRESOS</b>	\$ 1,016,247,947.33	\$ 34,284,726.41	\$ 1,050,532,673.74
Pago Servicios Públicos Inmuebles	\$ 32,517,778.50	\$ -	\$ 32,517,778.50
Pago Administración Inmuebles	\$ 368,221,428.00	\$ 7,830,119.00	\$ 376,051,547.00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 51,076,325.00	\$ 4,248,400.00	\$ 55,324,725.00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 66,074,049.56	\$ 13,220,956.00	\$ 79,295,005.56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6,190,402.00	\$ -	\$ 6,190,402.00
Pago Gastos Notariales	\$ 555,277.88	\$ -	\$ 555,277.88
Pago Comisión Fiduciaria	\$ 137,511,906.00	\$ 5,405,730.00	\$ 142,917,636.00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 12,888,206.00	\$ 735,000.00	\$ 13,623,206.00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 363,200.00	\$ 90,800.00	\$ 454,000.00
Pago Impuestos	\$ 206,853,825.00	\$ -	\$ 206,853,825.00
Pago viáticos	\$ 265,450.00	\$ 2,519,149.10	\$ 2,784,599.10
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55,005,940.82	\$ -	\$ 55,005,940.82
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45,058,836.00	\$ -	\$ 45,058,836.00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparación CII 93)	\$ 23,797,021.55	\$ -	\$ 23,797,021.55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4,013,410.87	\$ -	\$ 4,013,410.87
Retención en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2,035,559.86	\$ 98,371.70	\$ 2,133,931.56
GMF (4*1000)	\$ 3,819,330.29	\$ 136,200.61	\$ 3,955,530.90
<b>SALDO FINAL</b>	\$ 944,766,605.45	\$ 922,559,147.54	\$ 922,559,147.54

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S			
Consolidado BANCO-FIC'S	Consolidado Noviembre 2021	diciembre-21	Consolidado diciembre 2021
<b>SALDO INICIAL</b>	\$ -	\$ 944,853,751.99	\$ -
<b>INGRESOS</b>	\$ 2,756,853,212.18	\$ 22,077,602.88	\$ 2,778,930,815.06
Rendimientos Financieros	\$ 28,871,955.39	\$ 2,077,602.88	\$ 30,949,558.27
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26,431,474.00	\$ -	\$ 26,431,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 767,500,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 777,500,000.00
Aporte Encargo	\$ 1,138,888,746.79	\$ -	\$ 1,138,888,746.79
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 792,880,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 802,880,000.00
Reintegro Impuesto predial Zipaquirá	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
Pagos rechazados	\$ 935,526.00	\$ -	\$ 935,526.00
<b>EGRESOS</b>	\$ 1,811,999,460.19	\$ 44,284,726.41	\$ 1,856,284,186.60
Pago Servicios Públicos Inmuebles	\$ 32,517,778.50	\$ -	\$ 32,517,778.50
Pago Administración Inmuebles	\$ 368,221,428.00	\$ 7,830,119.00	\$ 376,051,547.00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 51,076,325.00	\$ 4,248,400.00	\$ 55,324,725.00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 66,074,049.56	\$ 13,220,956.00	\$ 79,295,005.56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6,190,402.00	\$ -	\$ 6,190,402.00
Pagos Gastos Notariales	\$ 555,277.88	\$ -	\$ 555,277.88
Pago Comisión Fiduciaria	\$ 137,511,906.00	\$ 5,405,730.00	\$ 142,917,636.00
Pago Comisión Fiduciaria Freelance	\$ 12,888,206.00	\$ 735,000.00	\$ 13,623,206.00
Pago emisión certificados de tradición y libertad	\$ 363,200.00	\$ 90,800.00	\$ 454,000.00
Pago Impuestos	\$ 206,853,825.00	\$ -	\$ 206,853,825.00
Pago viáticos	\$ 265,450.00	\$ 2,519,149.10	\$ 2,784,599.10
Retención en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2,058,609.86	\$ 98,371.70	\$ 2,156,981.56
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45,058,836.00	\$ -	\$ 45,058,836.00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparación CII 93)	\$ 23,797,021.55	\$ -	\$ 23,797,021.55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4,013,410.87	\$ -	\$ 4,013,410.87
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55,005,940.82	\$ -	\$ 55,005,940.82
GMF (4*1000)	\$ 3,822,097.15	\$ 136,200.61	\$ 3,958,297.76
Traslado a FIC's	\$ 795,680,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 805,680,000.00
Comisión Consignación Nacional	\$ 38,400.00	\$ -	\$ 38,400.00
IVA	\$ 7,296.00	\$ -	\$ 7,296.00
<b>SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S</b>	\$ 944,853,751.99	\$ 922,646,628.46	\$ 922,646,628.46

ANEXO N° 2 - PAGOS							
FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
1/12/2021	17,356,220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	DOC SOPORTE EVO 2516 CTA DE COBRO PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 - 46- PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE A 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
1/12/2021	860,000,018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1	\$ -	\$ 536,399.55	\$ 536,399.55	FV NO. 22644355 TIQUETES AEREOS FABIAN ANDRES GOMEZ GARCIA DESTINO BOGOTA SANTA MARTA BOGOTA ORDEN 2021-004
5/11/2021	800,178,148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	1	\$ -	\$ 5,405,730.00	\$ 5,405,730.00	PAGO COMISION FIDUCIARIA DEL PERIODO 202110 AL PERIODO 202110 FACTURA 27804
6/12/2021	1,015,458,060	YARA AGUILAR LEONEL	1	\$ -	\$ 45,400.00	\$ 45,400.00	REEMBOLSO POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE LOS INMUEBLES BODEGAS M1-12 Y M1-13 METROPARQUE INDUSTRIAL DE B/QUILLA
10/12/2021	1,299,386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	1	\$ -	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	CC N° 007 DOC SOPORTE EVO2721 PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 4 NO. 70 - 125 - LOTE A1/ STA MARTA 27 OCTUBRE - 27 NOVIEMBRE 2021
10/12/2021	802,006,152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	1	\$ -	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	PAGO NOTA CREDITO ELECTRÓNICA 101 // ADMINISTRACIÓN EXPENSAS COMUNES MES DE NOVIEMBRE 2021 // BODEGAS M1-12 / M1-13
10/12/2021	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 377,000.00	\$ 377,000.00	FACT NRO BQW 5316 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE / 2021 DE SU OFICINA O LOCAL L-A7A
10/12/2021	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 339,000.00	\$ 339,000.00	FACT NRO BQW 5317 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE / 2021 DE SU OFICINA O LOCAL L-A8
10/12/2021	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 164,000.00	\$ 164,000.00	FACT N. BQW 5319 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE / 2021 DE SU OFICINA O LOCAL L-A10
10/12/2021	860,000,018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1	\$ -	\$ 659,749.55	\$ 659,749.55	FV NO. 226 44608 TIQUETES AEREOS HENRY HUMBERTO HERRERA DESTINO BOGOTA CARTAGENA BOGOTA ORDEN 2021-008
10/12/2021	860,000,018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	1	\$ -	\$ 234,000.00	\$ 234,000.00	FV NO. 22644676 ALOJAMIENTO Y DESAYUNO FABIAN ANDRES GOMEZ SANTA MARTA ORDEN 2021-004
10/12/2021	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRO	1	\$ -	\$ 325,068.00	\$ 325,068.00	FACT NRO FVP 3849 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MANZANA 11 LOTE 47 1625.34M2
10/12/2021	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRO	1	\$ -	\$ 338,944.00	\$ 338,944.00	FACT NRO FVP 3850 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MZ 11 LOTE 48 1694.72 M2
10/12/2021	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRO	1	\$ -	\$ 402,210.00	\$ 402,210.00	FACT NRO FVP3851 A ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MZ 11 LOTE 72 22011.05 M2
10/12/2021	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRO	1	\$ -	\$ 323,756.00	\$ 323,756.00	FACT NRO FVP 3852 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MZ 11 LOTE 73 1618.78M2
10/12/2021	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRO	1	\$ -	\$ 323,756.00	\$ 323,756.00	FACT NRO FVP 3853 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MZ 11 LOTE 74 1618.78M2
10/12/2021	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 701,195.00	\$ 701,195.00	FACT NRO FVP 3853 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021. TARIFA \$200/M2 MZ 11 LOTE 74 1618.78M2
10/12/2021	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 704,425.00	\$ 704,425.00	CUENTA DE COBRO 1927 // VALOR CUOTA DE ADMINISTRACION DICIEMBRE/21 APTO NO. 803
10/12/2021	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 720,765.00	\$ 720,765.00	CC 1929 // VALOR CUOTA DE ADMINISTRACION DICIEMBRE/21 APTO NO. 403
14/12/2021	1,299,386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	1	\$ -	\$ 98,400.00	\$ 98,400.00	CC N° 008 // DOC SOPORTE EVO 2764 // PAGO IMPRESION DE DOCUMENTOS RADICACION QUERELLA POLICIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 4 70-125 LOTE A1 STA MARTA 27 OCTUBRE
16/12/2021	34,940,337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1	\$ -	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	DOC SOPORTE EVO 2787 // CC N° 40 // ADMON DICIEMBRE-21 PREDIO URBANIZACION PICACHO - CORDOBA // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD

## ANEXO N° 2 - PAGOS

FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
16/12/2021	79,248,675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	1	\$ -	\$ 13,220,956.00	\$ 13,220,956.00	DOC SOPORTE EVO2789 CC 149 PRIMER PAGO POR ACEPTACIÓN DE PROPUESTA COMERCIAL HONORARIOS POR REPRESENTACIÓN JURIDICA QUERRELLA POLICIVA Y ACTUACIÓN PENAL RESTITUCIÓN TENENCIA PLAYA GAIRA, SANTA MARTA DE INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A. EN LIQUIDACIÓN
16/12/2021	79,461,609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	1	\$ -	\$ 1,089,000.00	\$ 1,089,000.00	DOC SOPORTE EVO 2788 INFORME VISITA LOTES 6, 7 Y 8 UBICADOS EN MANZANILLO DEL MAR EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, CUYA PROPIEDAD SE ENCUENTRA EN CABEZA DE INTERNACIONAL SA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO EN LIQUIDACIÓN
16/12/2021	900,887,528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD	1	\$ -	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00	RECIBO N° 3556 // SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DICIEMBRE DE 2021 // PARCELA 59 / LEBRIJA SANTANDER
22/12/2021	80,412,831	ORTIZ PRADA JAIME	1	\$ -	\$ 735,000.00	\$ 735,000.00	CUENTA DE COBRO - DOC SOPORTE EVO2848 CUENTA DE COBRO HONORARIOS CONTRATO DE CORRETAJE, POR VENTA DE LOTES 11 Y 12 GIRON SANTANDER
22/12/2021	901,000,330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	1	\$ -	\$ 45,400.00	\$ 45,400.00	REEMBOLSO POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN Y LIBERTAD DE LOS INMUEBLES LOTES 11 Y 12 GIRON SANTANDER
30/12/2021	12,552,367	VIVES CERVANTES HERNANDO EMILIO	1	\$ -	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	DOC SOPORTE EVO 2847 CUENTA DE COBRO HONORARIOS HERNANDO EMILIO VIVES DE CERVANTES POR PERITAJE QUERRELLA POLICIVA LOTE A1 PLAYA GAIRA EN SANTA MARTA DESARROLLADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021
30/12/2021	17,356,220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	DOC SOPORTE EVO 2889 CTA DE COBRO PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 - 46- PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2021
30/12/2021	85,488,170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1	\$ -	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	DOC SOPORTE EVO 2890 SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCION DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRANEO) UBICADO EN EL PLATO MAGDALENA PERIODO 11
30/12/2021	85,488,170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1	\$ -	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	DOC SOPORTE EVO 2891 SERVICIO DE VIGILANCIA, CUSTODIA Y PROTECCION DEL INMUEBLE (LOTE SUBTERRANEO) UBICADO EN EL PLATO MAGDALENA PERIODO 12
<b>TOTAL DICIEMBRE 2021</b>			<b>30</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 34,050,154.10</b>	<b>\$ 34,050,154.10</b>	



FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 30/12/2021



Table with columns SALDO DIARIO and TASA E.A. showing interest rates for various deposit amounts.

Table with columns SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN and TASA E.A. showing interest rates for salary and pension accounts.

\* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

\* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN table showing SALDO ANTERIOR, CREDITOS, DEBITOS, SALDO ACTUAL, and SALDO PROMEDIO.

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

Main transaction table with columns DIA, TRANSACCIÓN, IDENT., DEBITOS, CREDITOS, and SALDO. Lists daily interest payments and a large credit entry.

Superintendencia Financiera Banco de Occidente S.A. DE COLOMBIA

VIGILADO Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028580-2

**Nombre:** ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX2663-6  
**Dirección:** CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553  
**Ciudad:** BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Diciembre 2021 **hasta** 31 Diciembre 2021  
**Valor Unidad Inicial:** 18992,951247  
**Valor Unidad al Corte:** 19035,788709  
**Rentabilidad Neta del periodo:** 2.688 % E.A  
**Comisión Fiduciaria cobra el** 1,15 % **sobre el valor del fondo.**

**Tipo Participación:** 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	49743,012192	\$ 944.766.605,45
Adiciones	525,486547	\$ 10.000.000,00
Retiros	-1791,70752	\$ -34.050.154,10
Rendimientos		\$ 2.077.268,50
Retención	-5,168218	\$ -98.371,70
Gravamen Financiero	-7,16683	\$ -136.200,61
Saldo Final	48464,45617	\$ 922.559.147,54

Consulte en nuestra página [www.fiducoldex.com.co](http://www.fiducoldex.com.co) las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/12/2021 al 31/12/2021	3	18.992,951247	49743,012191	19.035,788709	48464,456171	922.559.147,54

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
30/11/2021	SALDO ANTERIOR		944.766.605,45	18.992,951247	49743,012192	944.766.605,45
01/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-42,111165	-800.000,00	18.997,337009	49689,417260	943.966.605,45
01/12/2021	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,168445	-3.200,00	18.997,337009	49689,248815	943.963.405,45
01/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa - 035053404	-28,235513	-536.399,55	18.997,337009	49661,013303	943.427.005,90
01/12/2021	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa	-0,112942	-2.145,60	18.997,337009	49660,900361	943.424.860,30
02/12/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-284,571791	-5.405.730,00	18.996,014943	49379,784819	938.019.130,30
02/12/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,138287	-21.622,92	18.996,014943	49378,646531	937.997.507,38
06/12/2021	Consig.Bancolombia - Yara Aguilar Leonel - 54794953298	-2,390734	-45.400,00	18.989,985307	49391,934340	937.952.107,38
06/12/2021	Impuesto 4x1000 - Yara Aguilar Leonel	-0,009563	-181,60	18.989,985307	49391,924777	937.951.925,78
10/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa - 035053404	-34,731024	-659.749,55	18.995,971859	49341,627961	937.292.176,23
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa	-0,138924	-2.639,00	18.995,971859	49341,489037	937.289.537,23
10/12/2021	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Delgado Florez Julio Cesar - 24017830755	-44,746329	-850.000,00	18.995,971859	49296,742708	936.439.537,23
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Delgado Florez Julio Cesar	-0,178985	-3.400,00	18.995,971859	49296,563723	936.436.137,23
10/12/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-36,912826	-701.195,00	18.995,971859	49259,650897	935.734.942,23
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,147651	-2.804,78	18.995,971859	49259,503245	935.732.137,45
10/12/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,082862	-704.425,00	18.995,971859	49222,420384	935.027.712,45
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,148331	-2.817,70	18.995,971859	49222,272052	935.024.894,75
10/12/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-37,943044	-720.765,00	18.995,971859	49184,329008	934.304.129,75

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,151772	-2.883,06	18.995,971859	49184,177236	934.301.246,69
10/12/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-19,846313	-377.000,00	18.995,971859	49164,330923	933.924.246,69
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,079385	-1.508,00	18.995,971859	49164,251538	933.922.738,69
10/12/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-17,845889	-339.000,00	18.995,971859	49146,405649	933.583.738,69
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,071384	-1.356,00	18.995,971859	49146,334265	933.582.382,69
10/12/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-8,633409	-164.000,00	18.995,971859	49137,700856	933.418.382,69
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,034534	-656,00	18.995,971859	49137,666322	933.417.726,69
10/12/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,112470	-325.068,00	18.995,971859	49120,553852	933.092.658,69
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068450	-1.300,27	18.995,971859	49120,485403	933.091.358,42
10/12/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,842941	-338.944,00	18.995,971859	49102,642462	932.752.414,42
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,071372	-1.355,78	18.995,971859	49102,571090	932.751.058,64
10/12/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-21,173436	-402.210,00	18.995,971859	49081,397654	932.348.848,64
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,084694	-1.608,84	18.995,971859	49081,312960	932.347.239,80
10/12/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,043403	-323.756,00	18.995,971859	49064,269557	932.023.483,80
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068173	-1.295,02	18.995,971859	49064,201384	932.022.188,78
10/12/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,043403	-323.756,00	18.995,971859	49047,157981	931.698.432,78
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068173	-1.295,02	18.995,971859	49047,089807	931.697.137,76
10/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa - 035053404	-12,318401	-234.000,00	18.995,971859	49034,771406	931.463.137,76
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Agencia De Viajes Y Turismo Aviatur Sa	-0,049274	-936,00	18.995,971859	49034,722133	931.462.201,76
10/12/2021	Consig.Bancolombia - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe - 54836359091	-36,955203	-702.000,00	18.995,971859	48997,766930	930.760.201,76
10/12/2021	Impuesto 4x1000 - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe	-0,147821	-2.808,00	18.995,971859	48997,619109	930.757.393,76
14/12/2021	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Delgado Florez Julio Cesar - 24017830755	-5,179828	-98.400,00	18.996,769143	48990,382877	930.658.993,76
14/12/2021	Impuesto 4x1000 - Delgado Florez Julio Cesar	-0,020719	-393,60	18.996,769143	48990,362158	930.658.600,16
16/12/2021	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-34,203541	-650.000,00	19.003,880285	48937,826708	930.008.600,16
16/12/2021	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,136814	-2.600,00	19.003,880285	48937,689894	930.006.000,16
16/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Henry Humberto Herrera Hernandez - 637320730	-57,304087	-1.089.000,00	19.003,880285	48880,385807	928.917.000,16
16/12/2021	Impuesto 4x1000 - Henry Humberto Herrera Hernandez	-0,229216	-4.356,00	19.003,880285	48880,156591	928.912.644,16
16/12/2021	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-13,576175	-258.000,00	19.003,880285	48866,580416	928.654.644,16
16/12/2021	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,054305	-1.032,00	19.003,880285	48866,526112	928.653.612,16
16/12/2021	Consig.Bancolombia - Aranguren Calle Andres David - 16724239289	-695,697710	-13.220.956,00	19.003,880285	48170,828401	915.432.656,16
16/12/2021	Impuesto 4x1000 - Aranguren Calle Andres David	-2,782791	-52.883,82	19.003,880285	48168,045611	915.379.772,34
22/12/2021	Consig.Bancolombia - Yara Aguilar	-2,388412	-45.400,00	19.008,447944	48154,082596	915.334.372,34

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
	Leonel - 54794953298					
22/12/2021	Impuesto 4x1000 - Yara Aguilar Leonel	-0,009554	-181,60	19.008,447944	48154,073042	915.334.190,74
22/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Ortiz Prada Jaime - 203400569	-38,667018	-735.000,00	19.008,447944	48115,406024	914.599.190,74
22/12/2021	Impuesto 4x1000 - Ortiz Prada Jaime	-0,154668	-2.940,00	19.008,447944	48115,251356	914.596.250,74
28/12/2021	Aporte : Traslados Nro.37296 Fecha 28/12/2021	525,486547	10.000.000,00	19.029,982900	48586,289099	924.596.250,74
30/12/2021	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-42,030119	-800.000,00	19.033,969528	48534,082678	923.796.250,74
30/12/2021	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,296411	-24.675,84	19.033,969528	48532,786267	923.771.574,90
30/12/2021	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-3,871807	-73.695,86	19.033,969528	48528,914460	923.697.879,04
30/12/2021	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,168120	-3.200,00	19.033,969528	48528,746339	923.694.679,04
30/12/2021	Consig.Bancolombia-Nequi - Vives Cervantes Hernando Emilio - 3008011489	-78,806473	-1.500.000,00	19.033,969528	48449,939867	922.194.679,04
30/12/2021	Impuesto 4x1000 - Vives Cervantes Hernando Emilio	-0,315226	-6.000,00	19.033,969528	48449,624641	922.188.679,04
30/12/2021	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-44,657001	-850.000,00	19.033,969528	48404,967639	921.338.679,04
30/12/2021	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,178628	-3.400,00	19.033,969528	48404,789011	921.335.279,04
30/12/2021	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-44,657001	-850.000,00	19.033,969528	48360,132010	920.485.279,04
30/12/2021	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,178628	-3.400,00	19.033,969528	48359,953382	920.481.879,04

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	2.688	1.040	0.709	0.709	2.473	2.938	0.339	0.256	0.332	0.332	0.869	0.715

**Líneas de Negocio FiducolDEX:**

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPS

**Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC**

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducolDEX@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducolDEX@fiducolDEX.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducolDEX.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducolDEX@fiducolDEX.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducolDEX.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducolDEX@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

**Convenciones:**

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

**Observaciones:** Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

**Líneas de Negocio Fiducoldex:**

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

**Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC**

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

ANEXO N° 4 - IMPUESTOS PEDIALES PAGADOS		
INMUEBLE	FECHA DE PAGO	VALOR
No se realizaron pagos de impuestos prediales	Diciembre	\$ 0
TOTAL		\$ 0.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	NAPL	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	45,160,167,941.99	56,982,406.29	79,189,529.82	45,137,960,818.46
11		EFFECTIVO	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
	256108572	FIDUCOLDEX E.F. INTERN COMP DE FINAN LIQUI	NAPL	87,146.54	10,000,334.38	10,000,000.00	87,480.92
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	944,766,605.45	13,204,105.09	35,411,563.00	922,559,147.54
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMISORES NACIONALES	NAPL	944,766,605.45	13,204,105.09	35,411,563.00	922,559,147.54
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	944,766,605.45	13,204,105.09	35,411,563.00	922,559,147.54
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	944,766,605.45	13,204,105.09	35,411,563.00	922,559,147.54
	10007002663	ENCARGO FIDUCIARIO 10007002663	NAPL	944,766,605.45	13,204,105.09	35,411,563.00	922,559,147.54
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	2,808,000.00	33,777,966.82	33,777,966.82	2,808,000.00
1612		ARRENDAMIENTOS	NAPL	.00	33,777,966.82	33,777,966.82	.00
161205		DE BIENES PROPIOS	NAPL	.00	33,777,966.82	33,777,966.82	.00
16120501		BIENES INMUEBLES	NAPL	.00	33,777,966.82	33,777,966.82	.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	.00	33,777,966.82	33,777,966.82	.00
1690		DIVERSAS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
169095		OTRAS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
16909502		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
1690950201		REINTEGRO GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
170530		INMUEBLES	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
17053001		INMUEBLES	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
2		PASIVO	NAPL	-339,044,314.18	68,230,036.10	78,023,931.82	-348,838,209.90
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-339,044,314.18	68,230,036.10	78,023,931.82	-348,838,209.90
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-6,205,730.00	26,100,686.00	25,300,686.00	-5,405,730.00
250105		HONORARIOS	NAPL	-800,000.00	20,694,956.00	19,894,956.00	.00
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	-800,000.00	20,694,956.00	19,894,956.00	.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	.00	850,000.00	850,000.00	.00
	12552367	VIVES CERVANTES HERNANDO EMILIO	NAPL	.00	1,500,000.00	1,500,000.00	.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	-800,000.00	1,600,000.00	800,000.00	.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	.00	13,220,956.00	13,220,956.00	.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	.00	1,089,000.00	1,089,000.00	.00
	80412831	ORTIZ PRADA JAIME	NAPL	.00	735,000.00	735,000.00	.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	.00	1,700,000.00	1,700,000.00	.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00	-5,405,730.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00	-5,405,730.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00	-5,405,730.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,239,408.18	33,777,966.00	34,179,882.82	-330,641,325.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
<b>250505</b>		<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-330,239,408.18</b>	<b>33,777,966.00</b>	<b>34,179,882.82</b>	<b>-330,641,325.00</b>
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-330,239,408.18	33,777,966.00	34,179,882.82	-330,641,325.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-330,239,408.18	33,777,966.00	34,179,882.82	-330,641,325.00
<b>2507</b>		<b>PROMETIENTES COMPRADORES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,000,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>-11,000,000.00</b>
<b>250705</b>		<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,000,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>-11,000,000.00</b>
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-1,000,000.00	.00	10,000,000.00	-11,000,000.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	-1,000,000.00	.00	10,000,000.00	-11,000,000.00
<b>2511</b>		<b>PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,196,149.10</b>	<b>7,858,668.10</b>	<b>6,662,519.00</b>	<b>.00</b>
<b>251105</b>		<b>PROVEEDORES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,196,149.10</b>	<b>7,858,668.10</b>	<b>6,662,519.00</b>	<b>.00</b>
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-1,196,149.10	7,858,668.10	6,662,519.00	.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	.00	98,400.00	98,400.00	.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	.00	650,000.00	650,000.00	.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	.00	702,000.00	702,000.00	.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	.00	880,000.00	880,000.00	.00
	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	NAPL	-1,196,149.10	1,430,149.10	234,000.00	.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	1,713,734.00	1,713,734.00	.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	.00	2,126,385.00	2,126,385.00	.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	258,000.00	258,000.00	.00
<b>2519</b>		<b>RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,110.90</b>	<b>.00</b>	<b>1,790,044.00</b>	<b>-1,791,154.90</b>
<b>251905</b>		<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,110.90</b>	<b>.00</b>	<b>1,629,044.00</b>	<b>-1,630,154.90</b>
<b>25190502</b>		<b>HONORARIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
2519050202	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-51,653.91	.00	.00	-51,653.91
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,684,962.83	.00	.00	2,684,962.83
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-343,750.00	.00	.00	-343,750.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-2,289,558.92	.00	.00	-2,289,558.92
<b>25190504</b>		<b>SERVICIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
2519050406	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,351,701.92	.00	.00	2,351,701.92
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-144,432.24	.00	.00	-144,432.24
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-2,207,269.68	.00	.00	-2,207,269.68
<b>25190509</b>		<b>RETENCIONES P.N.</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>1,629,044.00</b>	<b>-1,629,044.00</b>
2519050901		RETENCIONES ART.383 E.T.	NAPL	.00	.00	1,629,044.00	-1,629,044.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	.00	.00	1,629,044.00	-1,629,044.00
	79304894	JARAMILLO JIMENEZ RICARDO IVAN	NAPL	-51,669.00	.00	.00	-51,669.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	-1,547,178.00	.00	.00	-1,547,178.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	1,598,847.00	.00	.00	1,598,847.00
<b>25190513</b>		<b>RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>2519051301</b>		<b>REGIMEN COMUN</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
251905130102	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-13,383.06	.00	.00	-13,383.06
	800139587	CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACION INMOBILIARIA	NAPL	-1,075,875.00	.00	.00	-1,075,875.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	3,447,112.08	.00	.00	3,447,112.08
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-89,062.50	.00	.00	-89,062.50
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-102,907.97	.00	.00	-102,907.97
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-593,203.90	.00	.00	-593,203.90
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-1,572,679.65	.00	.00	-1,572,679.65
<b>25190595</b>		<b>RETENCIONES SOBRE ICA</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,110.90</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-1,110.90</b>

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
<b>2519059503</b>		<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,110.90</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-1,110.90</b>
251905950302							
251905950304		ICA DEMAS ACTIVIDAD 304 0966%	NAPL	-1,110.90	.00	.00	-1,110.90
	899999061	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	NAPL	-1,110.90	.00	.00	-1,110.90
<b>251995</b>		<b>OTRAS RETENCIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>161,000.00</b>	<b>-161,000.00</b>
<b>25199503</b>		<b>RETENCIONES DE ICA</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>161,000.00</b>	<b>-161,000.00</b>
<b>2519950322</b>		<b>ICA CARTAGENA - BOLIVAR</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>11,000.00</b>	<b>-11,000.00</b>
251995032201		ICA CARTAGENA - BOLIVAR 10*MIL	NAPL	.00	.00	11,000.00	-11,000.00
	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NAPL	.00	.00	11,000.00	-11,000.00
<b>2519950340</b>		<b>ICA BARRANQUILLA HONORARIOS 304 DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIO</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>150,000.00</b>	<b>-150,000.00</b>
251995034001		ICA BARRANQUILLA HON ACT 304 TARIFA 10*1000	NAPL	.00	.00	150,000.00	-150,000.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-31,250.00	.00	150,000.00	-181,250.00
	899999061	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	NAPL	31,250.00	.00	.00	31,250.00
<b>2590</b>		<b>DIVERSAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-401,916.00</b>	<b>492,716.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>.00</b>
<b>259095</b>		<b>OTRAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-401,916.00</b>	<b>492,716.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>.00</b>
<b>25909501</b>		<b>OTRAS EN MONEDA NACIONAL</b>	<b>NAPL</b>	<b>-401,916.00</b>	<b>492,716.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>.00</b>
<b>2590950102</b>		<b>REINTEGRO DE GASTOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>.00</b>
259095010201		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	90,800.00	90,800.00	.00
	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	NAPL	.00	45,400.00	45,400.00	.00
	1015458060	YARA AGUILAR LEONEL	NAPL	.00	45,400.00	45,400.00	.00
<b>2590950105</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-401,916.00</b>	<b>401,916.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
259095010505		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-401,916.00	401,916.00	.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-401,916.00	401,916.00	.00	.00
<b>3</b>		<b>PATRIMONIO</b>	<b>NAPL</b>	<b>-44,821,123,627.81</b>	<b>32,001,019.25</b>	<b>.00</b>	<b>-44,789,122,608.56</b>
<b>35</b>		<b>PATRIMONIO ESPECIALES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-65,980,658,586.79</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-65,980,658,586.79</b>
<b>3505</b>		<b>ACREEDORES FIDUCIARIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-65,980,658,586.79</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-65,980,658,586.79</b>
<b>350505</b>		<b>APORTES EN DINERO</b>	<b>NAPL</b>	<b>-761,863,067.79</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-761,863,067.79</b>
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	.00	-761,863,067.79
	88553	ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NAPL	-45,690,127.89	.00	.00	-45,690,127.89
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-716,172,939.90	.00	.00	-716,172,939.90
<b>350515</b>		<b>APORTES EN ESPECIE</b>	<b>NAPL</b>	<b>-65,218,795,519.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>-65,218,795,519.00</b>
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
<b>39</b>		<b>GANANCIAS O PERDIDAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>21,159,534,958.98</b>	<b>32,001,019.25</b>	<b>.00</b>	<b>21,191,535,978.23</b>
<b>3910</b>		<b>PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>NAPL</b>	<b>403,983,766.76</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>403,983,766.76</b>
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	.00	.00	403,983,766.76
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	400,483,766.76	.00	.00	400,483,766.76
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	3,500,000.00	.00	.00	3,500,000.00
<b>3920</b>		<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>NAPL</b>	<b>20,755,551,192.22</b>	<b>32,001,019.25</b>	<b>.00</b>	<b>20,787,552,211.47</b>
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	20,755,551,192.22	32,001,019.25	.00	20,787,552,211.47
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	20,755,551,192.22	32,001,019.25	.00	20,787,552,211.47
<b>4</b>		<b>INGRESOS DE OPERACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-23,656,897.28</b>	<b>1,126,836.59</b>	<b>3,204,439.47</b>	<b>-25,734,500.16</b>
<b>41</b>		<b>INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-23,656,897.28</b>	<b>1,126,836.59</b>	<b>3,204,439.47</b>	<b>-25,734,500.16</b>

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
<b>4103</b>		<b>INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-268,512.52</b>	<b>.00</b>	<b>334.38</b>
<b>410305</b>		<b>DEPOSITOS A LA VISTA</b>	<b>NAPL</b>	<b>-268,512.52</b>	<b>.00</b>	<b>334.38</b>
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-268,512.52	.00	334.38
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	-268,512.52	.00	334.38
<b>4108</b>		<b>POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO</b>	<b>NAPL</b>	<b>-4,115,836.69</b>	<b>1,126,836.59</b>	<b>3,204,105.09</b>
<b>410805</b>		<b>POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO</b>	<b>NAPL</b>	<b>-4,115,836.69</b>	<b>1,126,836.59</b>	<b>3,204,105.09</b>
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-12,672,689.18	.00	3,204,105.09
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	-12,672,689.18	.00	3,204,105.09
41080502		POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO (DB)	NAPL	8,556,852.49	1,126,836.59	.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	8,556,852.49	1,126,836.59	.00
<b>4195</b>		<b>DIVERSOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-19,272,548.07</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>419530</b>		<b>RECOBROS Y RECUPERACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-7,068,956.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
41953001		REINTEGRO GASTOS	NAPL	-7,068,956.00	.00	.00
	21057621	GARCIA MONTAÑO MYRIAM	NAPL	-226,000.00	.00	.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	-5,616,000.00	.00	.00
	890101691	GASES DEL CARIBE S.A. EMP DE SERV PUB O GASCAR	NAPL	-96,296.00	.00	.00
	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	NAPL	-1,119,510.00	.00	.00
	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	NAPL	-11,150.00	.00	.00
<b>419595</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-12,203,592.07</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>41959501</b>		<b>APROXIMACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-1,704.07</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	-1,704.07	.00	.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	-1,146.01	.00	.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-308.06	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRICTAL DE TESORERIA	NAPL	-250.00	.00	.00
<b>41959510</b>		<b>INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>NAPL</b>	<b>-12,201,888.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
4195951001		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	-12,201,888.00	.00	.00
<b>5</b>		<b>GASTOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>23,656,897.28</b>	<b>34,078,622.13</b>	<b>32,001,019.25</b>
<b>51</b>		<b>GASTOS DE OPERACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>20,779,208,089.50</b>	<b>34,078,622.13</b>	<b>.00</b>
<b>5108</b>		<b>VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE</b>	<b>NAPL</b>	<b>418,510.85</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>510805</b>		<b>POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE</b>	<b>NAPL</b>	<b>418,510.85</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
51080501		PERDIDA EN VALORACION DE INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	NAPL	418,510.85	.00	.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	418,510.85	.00	.00
<b>5115</b>		<b>COMISIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>65,460,630.00</b>	<b>5,405,730.00</b>	<b>.00</b>
<b>511518</b>		<b>NEGOCIOS FIDUCIARIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>65,460,630.00</b>	<b>5,405,730.00</b>	<b>.00</b>
<b>51151801</b>		<b>COMISION FIDUCIARIA</b>	<b>NAPL</b>	<b>65,460,630.00</b>	<b>5,405,730.00</b>	<b>.00</b>
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	65,460,630.00	5,405,730.00	.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	65,460,630.00	5,405,730.00	.00
<b>5126</b>		<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>NAPL</b>	<b>20,236,289,329.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
<b>512605</b>		<b>INMUEBLES</b>	<b>NAPL</b>	<b>20,236,289,329.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>
51260501		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA - INMUEBLES	NAPL	20,236,289,329.00	.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	20,012,395,329.00	.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
51260501	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	223,894,000.00	.00	.00	223,894,000.00
<b>5130</b>		<b>HONORARIOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>103,746,364.68</b>	<b>19,135,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>122,881,364.68</b>
<b>513025</b>		<b>ASESORÍAS JURÍDICAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>30,368,864.68</b>	<b>1,835,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>32,203,864.68</b>
51302501		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	30,368,864.68	1,835,000.00	.00	32,203,864.68
	79304894	JARAMILLO JIMENEZ RICARDO IVAN	NAPL	5,600,000.00	.00	.00	5,600,000.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	.00	1,100,000.00	.00	1,100,000.00
	80412831	ORTIZ PRADA JAIME	NAPL	.00	735,000.00	.00	735,000.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
<b>513095</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>73,377,500.00</b>	<b>17,300,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>90,677,500.00</b>
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	73,377,500.00	17,300,000.00	.00	90,677,500.00
	12552367	VIVES CERVANTES HERNANDO EMILIO	NAPL	.00	1,500,000.00	.00	1,500,000.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	9,600,000.00	800,000.00	.00	10,400,000.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	3,125,000.00	15,000,000.00	.00	18,125,000.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	14,560,000.00	.00	.00	14,560,000.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	850,000.00	.00	.00	850,000.00
	800139587	CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACION INMOBILIARIA	NAPL	44,922,500.00	.00	.00	44,922,500.00
	1020725812	MARTINEZ BELLO ALEJANDRO ANTONIO	NAPL	320,000.00	.00	.00	320,000.00
<b>5140</b>		<b>IMPUESTOS Y TASAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>189,615,233.33</b>	<b>136,200.61</b>	<b>.00</b>	<b>189,751,433.94</b>
<b>514005</b>		<b>IMPUESTOS Y TASAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>189,615,233.33</b>	<b>136,200.61</b>	<b>.00</b>	<b>189,751,433.94</b>
<b>51400502</b>		<b>PREDIAL</b>	<b>NAPL</b>	<b>187,455,532.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>187,455,532.00</b>
5140050201		PREDIAL	NAPL	187,455,532.00	.00	.00	187,455,532.00
	800096734	ALCALDIA DE MONTERIA	NAPL	8,527,000.00	.00	.00	8,527,000.00
	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR	NAPL	10,716,200.00	.00	.00	10,716,200.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	5,882,006.00	.00	.00	5,882,006.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	24,826,500.00	.00	.00	24,826,500.00
	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	NAPL	6,456,204.00	.00	.00	6,456,204.00
	890206110	MUNICIPIO LEBRIJA DE SANTANDER	NAPL	68,900.00	.00	.00	68,900.00
	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NAPL	581,763.00	.00	.00	581,763.00
	891780009	SANTA MARTA DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORIC	NAPL	49,816,750.00	.00	.00	49,816,750.00
	891780051	MUNICIPIO PLATO DE MAGDALENA	NAPL	1,551,000.00	.00	.00	1,551,000.00
	892099548	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META	NAPL	1,928,462.00	.00	.00	1,928,462.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	73,417,000.00	.00	.00	73,417,000.00
	899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	NAPL	3,017,335.00	.00	.00	3,017,335.00
	899999428	MUNICIPIO TOCANCIPA DE CUNDINAMARCA	NAPL	476,224.00	.00	.00	476,224.00
	899999481	MUNICIPIO TAUSA DE CUNDINAMARCA	NAPL	190,188.00	.00	.00	190,188.00
<b>51400504</b>		<b>GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF</b>	<b>NAPL</b>	<b>2,159,701.33</b>	<b>136,200.61</b>	<b>.00</b>	<b>2,295,901.94</b>
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	2,159,701.33	136,200.61	.00	2,295,901.94
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	4,765.77	.00	.00	4,765.77
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	2,154,935.56	136,200.61	.00	2,291,136.17
<b>5160</b>		<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>70,503,132.14</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>70,503,132.14</b>
<b>516060</b>		<b>EDIFICACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>70,503,132.14</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>70,503,132.14</b>
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	70,503,132.14	.00	.00	70,503,132.14
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	4,296,859.14	.00	.00	4,296,859.14
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	65,666,273.00	.00	.00	65,666,273.00
	1075665863	JURADO VEGA OCTAVIO	NAPL	540,000.00	.00	.00	540,000.00
<b>5190</b>		<b>DIVERSOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>113,174,889.50</b>	<b>9,401,691.52</b>	<b>.00</b>	<b>122,576,581.02</b>

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
<b>519005</b>		<b>SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA</b>	<b>NAPL</b>	<b>15,102,384.00</b>	<b>2,550,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>17,652,384.00</b>
51900501		SERVICIO DE ASEO	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	60,000.00	.00	.00	60,000.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	15,042,384.00	2,550,000.00	.00	17,592,384.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	4,250,000.00	850,000.00	.00	5,100,000.00
	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	NAPL	8,500,000.00	1,700,000.00	.00	10,200,000.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	2,292,384.00	.00	.00	2,292,384.00
<b>519025</b>		<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>7,653,965.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>7,653,965.00</b>
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	7,653,965.00	.00	.00	7,653,965.00
	800005900	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P	NAPL	520,930.00	.00	.00	520,930.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	5,312,340.00	.00	.00	5,312,340.00
	89999094	EAAB ESP.	NAPL	1,345,695.00	.00	.00	1,345,695.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	475,000.00	.00	.00	475,000.00
<b>519035</b>		<b>GASTOS DE VIAJE</b>	<b>NAPL</b>	<b>2,674,921.00</b>	<b>234,000.00</b>	<b>.00</b>	<b>2,908,921.00</b>
51903501		HOSPEDAJE Y MANUTENCION	NAPL	.00	234,000.00	.00	234,000.00
	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	NAPL	.00	234,000.00	.00	234,000.00
51903502		TRANSPORTE AEREO	NAPL	1,197,260.00	.00	.00	1,197,260.00
	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	NAPL	1,197,260.00	.00	.00	1,197,260.00
51903504		GASTOS DE VIAJE PROVEEDOR	NAPL	1,477,661.00	.00	.00	1,477,661.00
	800139587	CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACION INMOBILIARIA	NAPL	1,477,661.00	.00	.00	1,477,661.00
<b>519045</b>		<b>ÚTILES Y PAPELERÍA</b>	<b>NAPL</b>	<b>26,300.00</b>	<b>98,400.00</b>	<b>.00</b>	<b>124,700.00</b>
51904502		FOTOCOPIAS E IMPRESIONES	NAPL	26,300.00	98,400.00	.00	124,700.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	26,300.00	98,400.00	.00	124,700.00
<b>519095</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>87,717,319.50</b>	<b>6,519,291.52</b>	<b>.00</b>	<b>94,236,611.02</b>
<b>51909501</b>		<b>APROXIMACIONES</b>	<b>NAPL</b>	<b>1,580.11</b>	<b>.82</b>	<b>.00</b>	<b>1,580.93</b>
5190950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	1,580.11	.00	.00	1,580.11
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	334.68	.00	.00	334.68
	89999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	1,245.43	.00	.00	1,245.43
5190950104		APROXIMACIONES CUENTAS POR COBRAR	NAPL	.00	.82	.00	.82
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	.00	.82	.00	.82
<b>51909502</b>		<b>CAPITAL DE TRABAJO Y PROYECTOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>325,068.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>325,068.00</b>
5190950202		INFRAESTRUCTURA	NAPL	325,068.00	.00	.00	325,068.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	325,068.00	.00	.00	325,068.00
<b>51909504</b>		<b>GASTOS LEGALES Y NOTARIALES</b>	<b>NAPL</b>	<b>678,879.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>678,879.00</b>
5190950403		GTOS NOTARIALES AUTENTICACIÓN	NAPL	678,879.00	.00	.00	678,879.00
	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	574,251.00	.00	.00	574,251.00
	51562576	SAAVEDRA SAAVEDRA VICTORIA	NAPL	37,128.00	.00	.00	37,128.00
	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	NAPL	67,500.00	.00	.00	67,500.00
<b>51909507</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>77,362,630.00</b>	<b>6,330,119.00</b>	<b>.00</b>	<b>83,692,749.00</b>
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	77,362,630.00	6,330,119.00	.00	83,692,749.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	7,150,000.00	650,000.00	.00	7,800,000.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	98,068.00	.00	.00	98,068.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	14,548,950.00	702,000.00	.00	15,250,950.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	9,680,000.00	880,000.00	.00	10,560,000.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL	NAPL	18,423,182.00	1,713,734.00	.00	20,136,916.00



SIFI  
CONTABILIDAD

**Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.**  
**INFORME FINANCIERO CON FINES DE SUPERVISION**  
88553-EF INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

Periodo: 202112

Página 7 de 7

18/01/22 11:37 PM

Programa: SCMRSLNA

LUISA ALEJANDRA RODRIGUEZ F

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5190950702		ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL					
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	23,767,709.00	2,126,385.00	.00	25,894,094.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	3,483,750.00	258,000.00	.00	3,741,750.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	210,971.00	.00	.00	210,971.00
<b>51909513</b>		<b>OTROS</b>	<b>NAPL</b>	<b>1,097,692.00</b>	<b>90,800.00</b>	<b>.00</b>	<b>1,188,492.00</b>
5190951302		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	1,097,692.00	90,800.00	.00	1,188,492.00
	32647342	MERCADO NOGUERA MARIA CECILIA	NAPL	24,000.00	.00	.00	24,000.00
	52492416	RINCON HERNANDEZ MARTHA LILIANA	NAPL	363,200.00	.00	.00	363,200.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	32,698.00	.00	.00	32,698.00
	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	NAPL	.00	45,400.00	.00	45,400.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	297,194.00	.00	.00	297,194.00
	1015458060	YARA AGUILAR LEONEL	NAPL	50,600.00	45,400.00	.00	96,000.00
	1020725812	MARTINEZ BELLO ALEJANDRO ANTONIO	NAPL	330,000.00	.00	.00	330,000.00
<b>51909518</b>		<b>IMPUESTOS</b>	<b>NAPL</b>	<b>383,518.39</b>	<b>98,371.70</b>	<b>.00</b>	<b>481,890.09</b>
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	383,518.39	98,371.70	.00	481,890.09
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	13,497.00	.00	.00	13,497.00
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	370,021.39	98,371.70	.00	468,393.09
<b>51909595</b>		<b>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</b>	<b>NAPL</b>	<b>7,867,952.00</b>	<b>.00</b>	<b>.00</b>	<b>7,867,952.00</b>
5190959501		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	5,147,125.00	.00	.00	5,147,125.00
	800149923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	NAPL	3,433,391.00	.00	.00	3,433,391.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	1,713,734.00	.00	.00	1,713,734.00
5190959502		GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	2,720,827.00	.00	.00	2,720,827.00
	901034311	VIVIENDA MULTIFAMILIAR JARDIN DE LA SELVA P.H	NAPL	2,720,827.00	.00	.00	2,720,827.00
<b>59</b>		<b>GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-20,755,551,192.22</b>	<b>.00</b>	<b>32,001,019.25</b>	<b>-20,787,552,211.47</b>
<b>5905</b>		<b>GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>	<b>NAPL</b>	<b>-20,755,551,192.22</b>	<b>.00</b>	<b>32,001,019.25</b>	<b>-20,787,552,211.47</b>
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-20,755,551,192.22	.00	32,001,019.25	-20,787,552,211.47
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-20,755,551,192.22	.00	32,001,019.25	-20,787,552,211.47
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	-20,755,551,192.22	.00	32,001,019.25	-20,787,552,211.47
		Total		.00	192,418,920.36	192,418,920.36	.00

LUISA RODRIGUEZ  
Analista Contable

Sandra Carolina Moreno Sanchez  
Gerente de Contabilidad

**ANEXO 6. RELACIÓN DE PAGOS**

INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	AGUA	ENERGÍA	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	PREDIAL
CASA N° 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CASA - LA BALSA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 403	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 703	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 803	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A7 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A8 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A10 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OFICINA 101 CALLE 93	N/A	X	X	N/A	X	N/A
SUITE DE HOTEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FINCA - CAÑAVERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA - ZIPAQUIRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-10	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-11	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-12	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-13	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 47	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 48	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 72	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 73	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 74	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 1 - VALLEDUPAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE PICACHO	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE A1 - SANTAMARTA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE - MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE - MALAMBO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE N° 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - META	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE LEBRIJA	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE LA CASITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE EL PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES**

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	VENDIDO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	DESOCUPADO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

## ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2021
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	N/A
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	Al día	Se asistió 13/03/2021

**ANEXO N° 9 - ESTADO DE PAGOS - VENTA LOTES GIRÓN  
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

<b>Lote</b>	<b>Valor</b>	<b>Estado</b>
Lote Nro. 11	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 12	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 14	\$ 28,750,000.00	Recibido
Lote Nro. 16	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 20	\$ 28,750,000.00	Recibido
<b>Total</b>	<b>\$ 165,000,000.00</b>	

<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>	<b>Observación</b>
14/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
6/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
20/08/2019	\$ 20,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
12/09/2019	\$ 18,760,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
16/09/2019	\$ 1,240,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
15/11/2019	\$ 13,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
26/11/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
16/01/2020	\$ 17,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
13/02/2020	\$ 3,900,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
9/03/2020	\$ 3,600,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
20/12/2021	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
<b>Total</b>	<b>\$ 117,500,000.00</b>	
Lote Nro. 16	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
	<b>\$ 60,000,000.00</b>	<b>Saldo a favor al momento de suscribir el contrato de Fiducia</b>
Lote Nro. 11	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
Lote Nro. 12	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
	<b>\$ 10,000,000.00</b>	
	<b>\$ 47,500,000.00</b>	<b>Saldo pendiente de pago Lote Nro. 14</b>

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
1	RESTITUCIÓN	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GLORIA JUDITH YEPES	05649408900120170029000	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	JUZGADO PROMISCUO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA	JUZGADO PROMISCUO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA	TERMINADO	\$1,376,475,000	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. Maria del Carmen Valencia Vargas)	Obtener la tenencia material del predio de propiedad de Internacional ubicado en el municipio de San carlos, Antioquia	<p>31 de Enero de 2020: El proceso lo atendía otro apoderado, la apoderada lo recibió con sentencia que ordenaba la resolución de la compraventa y se encontraba registrada.</p> <p>Se presenta tutela por violación al debido proceso. en el juzgado civil del circuito de Marinilla</p> <p>16-12-2019: El juzgado 1 Promiscuo de San Carlos fija fecha para dictar fallo para el 17-01-2020 a las 9,00 a.m.</p> <p>17-01-2020: El juzgado en virtud de la tutela dicta un nuevo fallo, declara probada la excepción de contrato no cumplido pero revoca la resolución de la compraventa, en trámite oficios en notaría de Medellín y oficina de registro de Marinilla</p> <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>31 de Marzo de 2020: Se envía proceso a sala de selección el 02 de marzo de 2020.</p> <p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020 El informe de la apoderada no registra actuaciones durante el mes de julio. 31/08/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 30/09/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 31/10/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 31/01/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2021: En el informe la apoderada menciona que la tutela que se interpuso se ganó en las dos instancias. El Juez de San Carlos de todas maneras negó la restitución y declaró probadas las excepciones.</p>	PROBABLE	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
2	RESTITUCIÓN	INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	INDETERMINADOS	2019- 00383 -00	MALAMBO	JUZGADO PROMISCO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE SOLEDAD	PRIMERA	\$ 750,000,000.00	Andres Aranguren Calle	Obtener la tenencia material del predio de propiedad de Internacional ubicado en el municipio de Malambo, Atlántico.	<p>31 de Enero de 2020: Es importante señalar que para iniciar el proceso de restitución surgió la necesidad de iniciar de llevar a cabo una prueba extraprocesal de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de la misma se procedió a solicitar, la Inspección Judicial del Lote Uno (a-1), la determinación de los poseedores, la fecha de esta y a que título tiene la posesión de este.</li> <li>El 24 de junio de 2018 fue admitida por el Juzgado Primero Promiscuo de Malambo la Solicitud de Prueba Anticipada.</li> <li>En auto del 15 de agosto fue designado como como perito para la diligencia el Dr. ROBINSON DE LA CRUZ HERRERA y como fecha de dicha diligencia el 05 de septiembre de 2018.</li> <li>El 5 de septiembre de 2018, el doctor Andres Aranguren y el perito el doctor Robinson de la Cruz, asistieron al predio con el fin de realizar la inspección judicial programa, misma que no pudo ser realizada toda vez que las personas que se encontraban dentro del predio impidieron el ingreso a este, negándose con ello a suministrar información alguna sobre los poseedores o tenedores del inmueble.</li> <li>Se procedió a solicitar al Juzgado que nueva fecha para realizar la respectiva Inspección Judicial, y que la misma fuera realizada con acompañamiento de la Fuerza Pública, para lo cual esta debía ser notificada de fecha y hora para la realización de dicha diligencia.</li> <li>El 27 de marzo de 2019, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo, designo como fecha y hora la diligencia el 23 de abril de 2019, oficiándose al doctor Robinson de la Cruz como perito y al Comando de la Policía de Barranquilla de la Estación de Malambo.</li> <li>En la inspección realizada el 23 de abril del 2019, fue atendida por el señor JOSE LUIS FREAY LOPEZ, quien manifestó haberle comprado la posesión del predio al señor GREGORIO PULIDO DIAZ O DIAZ PULIDO, añadiendo que no recuerda el orden de los apellidos del señor GREGORIO, de igual manera presenta copia de la Escritura Publica 2360 de la Notaria 12 de Barranquilla, con fecha del 5 de septiembre de 2017, compraventa de derechos de POSESION que HACE JOSE GREGORIO PULIDO DIAZ en favor de JOSE LUIS FREAY LOPEZ, en la misma se le concedió al perito 10 días con el fin de que rinda el dictamen pericial.</li> </ul> <p>ACTUACIONES JUDICIALES ACCIÓN REIVINDICATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dado toda la gestión realizada fue posible, iniciar una ACCIÓN REIVINDICATORIA O DE DOMINIO, en contra de los POSEEDORES O TENEDORES del LOTE A UNO (A-1), los señores WILLIAM IVAN BOCKELMANN ROCHA, JOSE GREGORIO PULIDO DIAZ, JOSE LUIS FREAY LOPEZ.</li> <li>Misma que fue admitida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Soledad, el pasado 5 de septiembre de 2019, la cual a la fecha se encuentra dentro de la etapa de notificaciones judiciales a los demandados.</li> </ul> <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado señala que se surtió la etapa de notificación personal y por aviso, a espera de que se notifiquen los demandados y sean emitidos los emplazamientos solicitados.31 de Marzo de 2020:El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020: El apoderado señala en su informe que no ha hubo actuaciones durante el mes de julio. 31/08/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/10/2020: El apoderado no presenta informe del proceso. 30/11/2020: El apoderado reporta en su informe que sigue a la espera de pronunciamiento con respecto a los emplazamientos solicitados. 31/01/2021: El apoderado reporta en su informe que sigue a la espera de pronunciamiento con respecto a los emplazamientos solicitados. 28/02/2021: En el informe el apoderado señala que se continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados.31/03/2021: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: En el informe el apoderado señala que se</p>	REMOTA	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
												continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados. 31/05/2021: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: En el informe el apoderado señala que se continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados. 31/07/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. <b>30/09/2021:</b> El informe del apoderado señala que el 28 de septiembre de 2021 se firmó acuerdo transaccional entre los propietarios y poseedores del LOTE A UNO (A-1), para la restitución satisfactoria de este. Se procedió a presentar al juzgado la terminación del proceso reivindicatorio de dominio, dada la restitución del predio. A espera que el juzgado se pronuncie al respecto.		
3	DENUNCIA PENAL	INTERNACIONAL COMPañIA DE FINANCIAMIENTO	ISNARDO BOHORQUEZ ROJAS E INDETERMINADOS	683076000142201701248.	GIRÓN - SANTANDER	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	PRIMERA		Claudia Lucia Acevedo Bermudez	Cesación de los actos perturbatorios sobre los Lotes Nos. 11, 12, 14, 16, 18 y 20, ubicados en la manzana 47A, Parcelación Acapulco en el municipio de Girón, Santander.	31 de Enero de 2020: La denuncia actualmente se encuentra en etapa de indagación en a fiscalia primera local de fiscalias de Girón. Se han presentado dos escritos solicitando el impulso de las diligencias pero aún se encuentra en la etapa investigativa. 31 de Marzo de 2020:El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 31/07/2020: El informe de la apoderada no reporta actuaciones en el proceso. 31/08/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 30/09/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 31/10/2020: La apoderada no presenta informe del proceso. 28/02/2021: En el informe la apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/03/2021: Elapoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: La apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/06/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 31/07/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. <b>30/09/2021:</b> La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones.	REMOTA	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
4	JURISDICCIÓN DE TIERRAS	INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS JULIO HERRERA MATEUS	500013121002201700174.	VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO (20) CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	PRIMERA	\$675,496,250	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. Maria del Carmen Valencia Vargas)	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble.	<p>31 de Enero de 2020: 28-02-2018 se envió por mail la oposición a la restitución</p> <p>Al Despacho</p> <p>17-05-2018 Admite llamamiento en garantía y reconoce personería a la doctora Maria del Carmen Valencia Vargas</p> <p>22-05-2018 Envían notificación a Sandra Milena Rodriguez llamada en garantía</p> <p>Ecopetrol informa que el predio se encuentra ubicado dentro del Bloque exploratorio y que no cuenta con derechos inmobiliarios adquiridos ataves de lo reglado en la ley 1274</p> <p>28-05-2018 La empresa de correo informa que no se encontro informacion de direcciones de Julio Cesar Bejarano,</p> <p>El juzgado envia mail a la Registraduria y la registraduria informa que el señor Julio Cesar fallecio, el señor Henry Cortes vive enb la calle 9 No. 7A-24 de Madrid Cundinamarca.</p> <p>19-10-2018 se notifica apoderado de Sandra MilenaRivera llamada en garantía</p> <p>se notifica apoderado de Henry Cortes, contesta demanda</p> <p>dispone emplazar a los herederos indeterminados</p> <p>Acepta error en la admisión de la direcciones del predio</p> <p>22-10-2018 Envían mail a Carlos Andres Borrero notificandole el auto que ordena el emplazamiento</p> <p>05-12-2018 respuesta de Registro, no registra la medida porque ya habia sido registrada en la antotacion 6 y 7</p> <p>22-01-2019 Apoderado de los solicitantes, allega publicacion del Edicto emplazatorio delos herederos indeterminadosde Julio Cesar Bejarano</p> <p>26-03-2019 asigna curador para herederos indeterminados</p> <p>05-04-2019 se notifica curadora herederos indeterminados</p> <p>30-04-2019 recepcion memorial curadora</p> <p>15-05-2019 Al Despacho</p> <p>14-08-2019 Abre a pruebas</p> <p>16-08-2019 respuesta de Trans unión</p> <p>23-08-2019 Ecopetrol allega respuesta</p> <p>23-08-2019 Procuraduria allega respuesta</p> <p>27-08-2019 solicita nueva fecha de diligencia</p> <p>28-08-2019 señala nueva fecha para el 02-10-2019 a las 8,00 a.m.</p> <p>19-09-2019 apoderado de la parte solicitante aporta copias de cédulas</p> <p>20-09-2019 Apoderado de Sandra Rivera llamada en garantía solicita llevar audiencia via skype</p> <p>25-09-2019 fija audiencia para el 31 -10-019 a las 9,00 a.m.</p> <p>30-09-2019 fijan fecha audiencia para el 25-10-2019 a las 8.30 a.m.</p> <p>07-10-2019 apoderado de Sandra Rivera solicita confirmación de la fecha para la audiencia</p> <p>08-10-2019 Apoderado de Carlos Julio Herrera comunica que no puede comparecer a la audiencia no se encuentra en el país.</p> <p>25-10-2019 se llevó a cabo audiencia</p> <p>30-10-2019 cambia fecha audiencia virtual para el 28-10-2019 a las 9,00 a.m.</p> <p>07-11-2019 se radica memorial informando que Internacional termina sus actividades a partir del 31-10-2019</p> <p>14-11-2019 agrega respuesta de la dirección financiera de la alcaldia de san Martin existe un registro de propiedad de Financiera Internacional S.A y se encuentra a Paz y Salvo</p> <p>25-11-2019 Envía comunicacion a la personería de San Martín y a planeacion del auto que abre a pruebas el 14-08-2019</p> <p>28-11-2019: Curadora de los Herederos presenta excusa por la inasistencia a la audiencia Virtual</p> <p>28-11-2019 Acta audiencia Virtual</p> <p>20-01-2020 envían comunicación a Migración Colombia informando que el 25 de octubre se llevó a cabo la audiencia</p> <p>21-01-2020 La Alcaldía de San Martín emite un concepto del uso de los suelos , aporta certificado de Riesgos , Migración Colombia informa movimientos migratorios de Lina Fernanda Herrera y Camila Herrera.</p> <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>31 de Marzo de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020. El informe de la apoderada reporta que el 24 de julio de 2020 Carlos Julio Herrera solicita amparo de pobreza. 31/08/2020: El informe de la apoderada señala que se fijó como fecha para audiencia virtual el 30 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m. Se concede el amparo de pobreza en los términos solicitados a Carlos Julio Herrera Mateus. 30/09/2020: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/10/2020: En el informe la apoderada señala que se llevó a cabo la audiencia el 30 de septiembre de 2020. El 06 de septiembre se ordena enviar expediente digitalizado al Tribunal</p> <p>y se emite acta de reparto correspondiendo al magistrado ponente Jorge Eliecer Moya, se aprueba acta de reparto. El 8 de octubre de 2020 entra al Despacho. 30/11/2020: Se recibe memorial de la Coordinadora de la zona de Bogotá, informando que el proceso fué asignado al Doctor Cesar Rivera procurador 10 Judicial II para restitución de Tierras. 31/01/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2021:En el informe laapoderada señala que el 09/03/2021 se realizó audiencia en el Tribunal</p>	PROBABLE	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
												para hacer dos interrogatorios decretados de oficio. 30/04/2021: El informe de la apoderada señala que el 05/04/2021el Tribunal decretó pruebas de oficio y solicita documentos a entidades. 31/05/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/07/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones.		

## ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA	VENCIDA	33-45-101084755	31/07/2021
ACCIÓN FIDUCIARIA	VIGENTE	CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	PATRIMONIO AUTONOMO	VENCIDA	-	5/07/2020
GRM COLOMBIA S.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARA AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO	VENCIDA	030000665530	24/08/2021
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
OBDULIO MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
PRICEWATERHOUSE COOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA	N/A	N/A	Contrato finalizado
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	VIGENTE	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	N/A	N/A	N/A
CAMILO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	EN LIQUIDACIÓN	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	VIGENTE	2984728-2	28/07/2024
HENRY HERRERA	VIGENTE	UN AÑO - HASTA EL 27 JULIO 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	N/A	N/A	N/A
RICARDO JARAMILLO	VIGENTE	UN AÑO, ES DECIR HASTA EL 30 DE JULIO DE 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	N/A	N/A	N/A

## ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONINGENIO SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	VIGENTE	85-40-101049160	6/12/2021
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	VIGENTE	37-40-101021171	9/01/2022
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	PENDIENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI NO. 080-0043468-93	VIGENTE	NB-100187795 NB-100040872	9/01/2025 9/01/2025

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262,155,600.00	200,000,000.00	Vendida y entregada
BODEGA ZIPA	542,349,000.00	520,000,000.00	Vendida y entregada

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS 403 CON DOS PARQUEADEROS	533,634,300.00	-	En diciembre de 2022 , hubo un interesado en los apartamentos a traves del Freelance Ricardo Jaramillo, visitaron los inmuebles y esperamos propuesta en enero de 2022
APARTAMENTOS 703 CON DOS PARQUEADEROS	559,017,900.00	-	
APARTAMENTOS 803 CON DOS PARQUEADEROS	569,721,000.00	-	
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	251,550,000.00	45,000,000.00	Durante diciembre de 2021 no hubo propuestas ni interesados
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	226,085,400.00	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	127,896,300.00	-	
EDIFICIO CALLE 93	\$ 8,496,112,500.00	4,900,000,000.00	En diciembre hubo una visita de un interesado a traves del intermediario Ernesto Castiblanco, pero no presentó propuesta

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADAS (2)	764,794,800.00	680,000,000.00	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
BODEGAS METROPARQUE SOLAS M-12	610,470,000.00	-	En proceso de arrendamiento con Novaventa
BODEGAS METROPARQUE SOLAS M-13	610,470,000.00	-	En proceso de escrituración
LOTES 47 ZONA FRANCA ZOFIA	731,403,000.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTES 48 ZONA FRANCA ZOFIA	762,624,000.00	-	
LOTES 72 ZONA FRANCA ZOFIA	1,005,525,000.00	-	
LOTES 73 ZONA FRANCA ZOFIA	731,403,000.00	-	
LOTES 74 ZONA FRANCA ZOFIA	728,451,000.00	-	
MANZANILLO DEL MAR	1,125,000,000.00	-	No hay interesados, lote sin posibilidad de ingreso
LOTE VALLEDUPAR	1,510,508,700.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTE MONTERIRA	5,200,410,600.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTE SANTA MARTA	5,000,000,000.00	-	No hay interesados, lote con invación presentada en noviembre de 2021
LOTE LEBRIJA	124,740,000.00	-	Hubo visita de un interesado que esta enviando propuesta en Enero
LOTE LA CASITA- Tausa	200,000,000.00	-	No hay interesados aún
LOTE EL PORVENIR - Tausa	78,000,000.00	-	No hay interesados aún

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
SUITE DE HOTEL	163,658,700.00	-	NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154,305,457.20	-	Prondiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	940,788,611.10	-	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
FINCA MALAMBO	631,503,360.00	-	Comun y prondiviso , proceso de restitución tercero con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23,628,906.09	-	Comun y proindiviso Bancoldex
LOTE SAN MARTIN META	607,946,400.00	-	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



## Comportamiento FICS



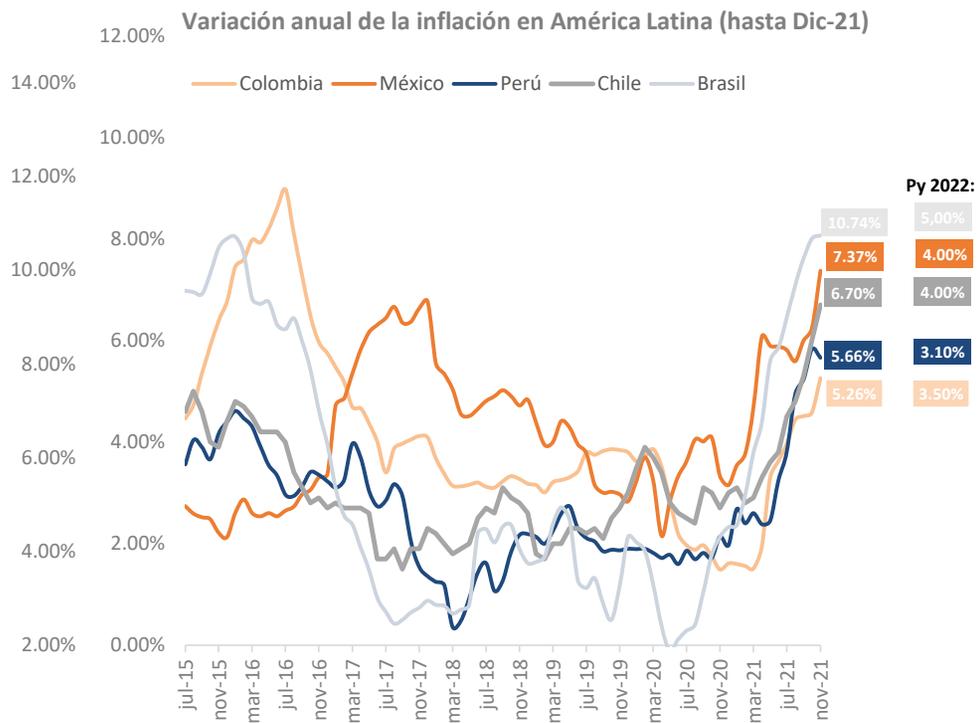
# Informe Económico

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

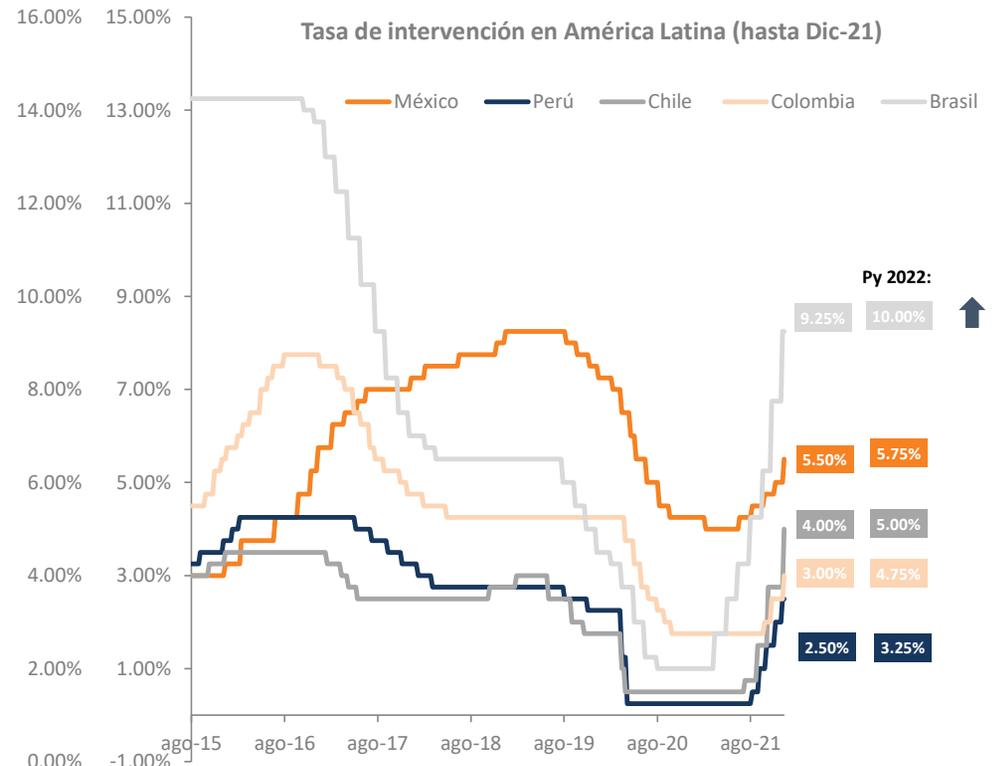
# Entorno internacional

# Inflación y política monetaria en América Latina

Las irrupciones en las cadenas de suministros, los altos costos de las materias primas, la devaluación de las monedas emergentes y el exceso de liquidez producto de las políticas expansivas de los bancos centrales, particularmente de los países desarrollados, entre otros factores, han elevado la inflación de la mayoría de países de América Latina, por encima de los objetivos de los bancos centrales. Adicionalmente, el avance de las economías de la región en medio de la reactivación económica, sumado a las presiones inflacionarias han provocado ajustes (en algunos casos agresivos) en la política monetaria, con los emisores buscando anclar de nuevo la inflación en el mediano plazo.



Fuente: Latin Focus, Bloomberg.



Fuente: Latin Focus, Bloomberg.

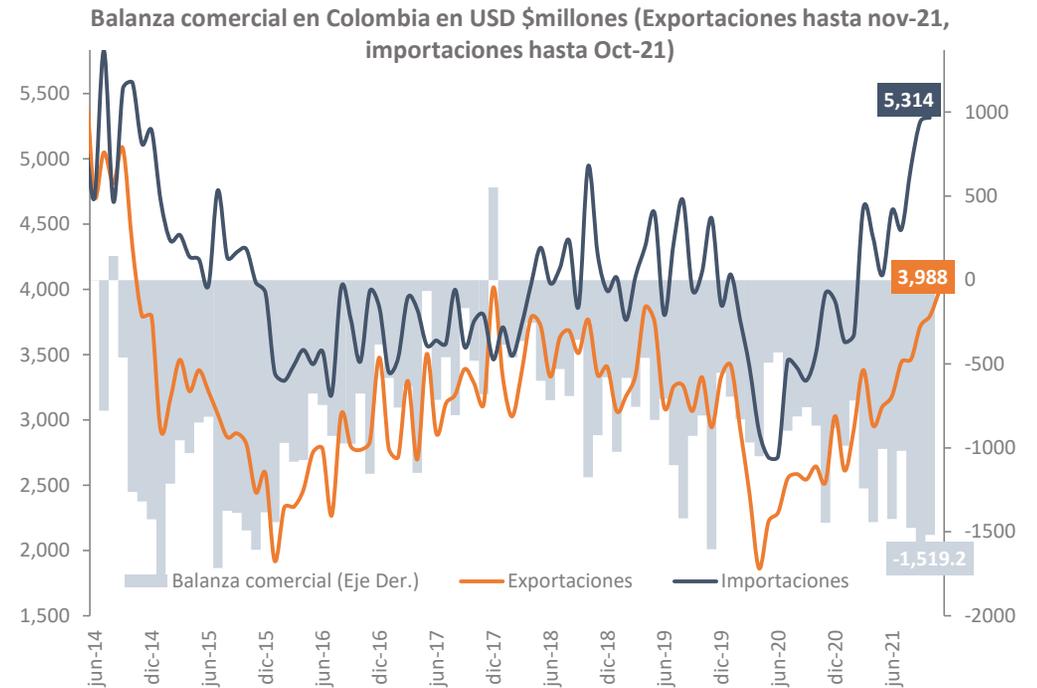
# Entorno local

## Sector externo

El déficit acumulado de cuenta corriente a octubre de 2021 ajustó USD \$12.391 millones, superando la cifra registrada para finales de 2020, acorde a las mayores dinámicas de la actividad económica, en un entorno donde la recuperación de la demanda ha elevado las importaciones por encima de las exportaciones, estas últimas limitadas por los obstáculos que persisten en las cadenas de suministros globales. Al analizar por tipo de bien, las exportaciones continuaron soportadas en noviembre por el los bienes minero energético, con menores volúmenes a los prepandémicos pero con mejores precios internacionales. Por el lado de las importaciones, durante octubre el aumento más significativo se dio en bienes intermedios, entre ellos combustibles y bienes para la industria.



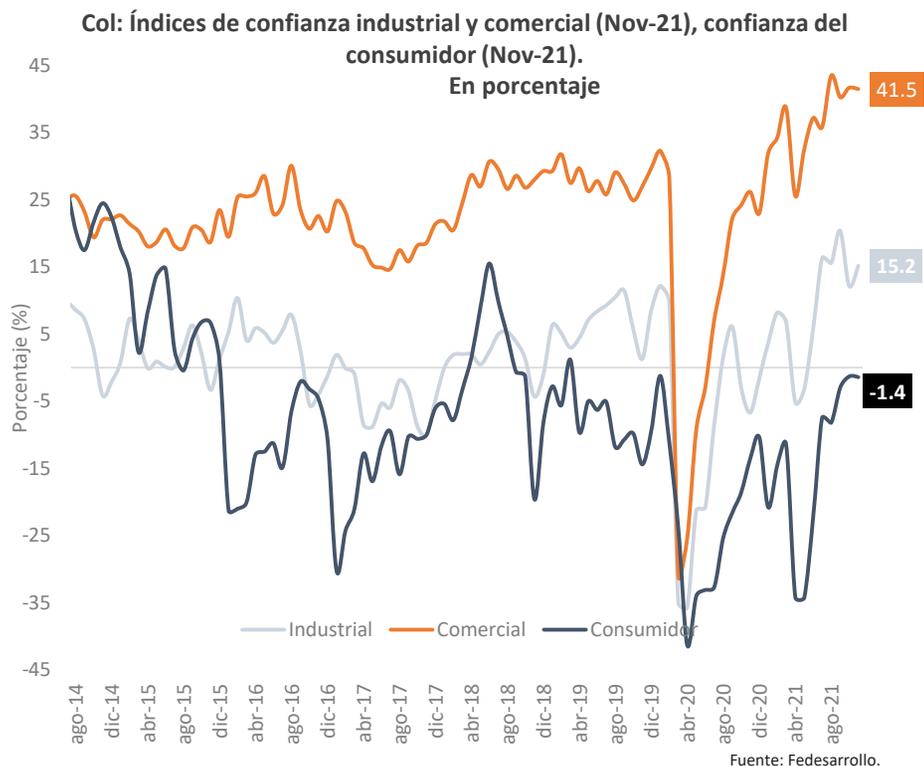
Fuente: DANE.



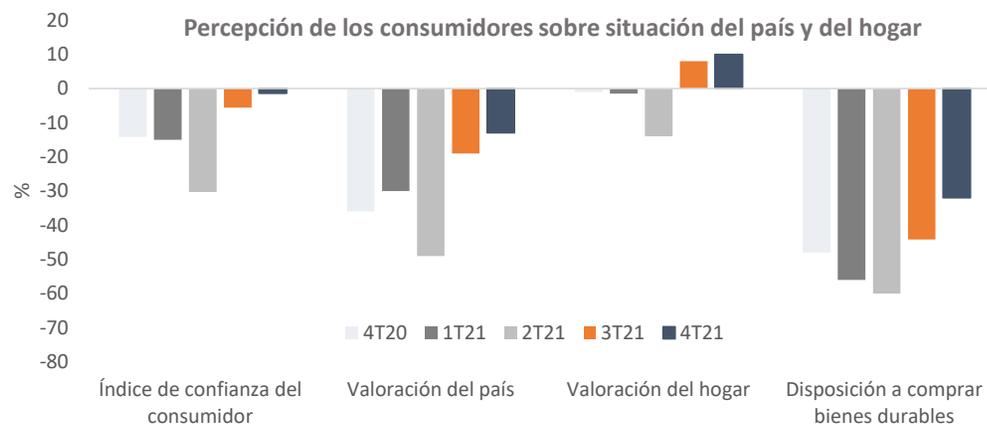
Fuente: DANE

## Confianza del consumidor, industrial y comercial

El Índice de Confianza del Consumidor calculado por Fedesarrollo para el mes de noviembre registró un leve deterioro frente a la estimación anterior, pasando de -1,3% a -1,4%. El desempeño del índice obedeció a una caída de 4,2% en el componente de expectativas del consumidor, el cual se ubicó en 6,4%, mientras que el indicador de condiciones económicas avanzó frente al mes de octubre, pasando de -19,2% a -13,1%. El índice de confianza comercial ajustó a 41,5%, registrando un deterioro de 0,2 puntos porcentuales frente a la estimación del mes de octubre, mientras que la confianza industrial pasó de 12,2% en su estimación de octubre a 15,2% en noviembre.



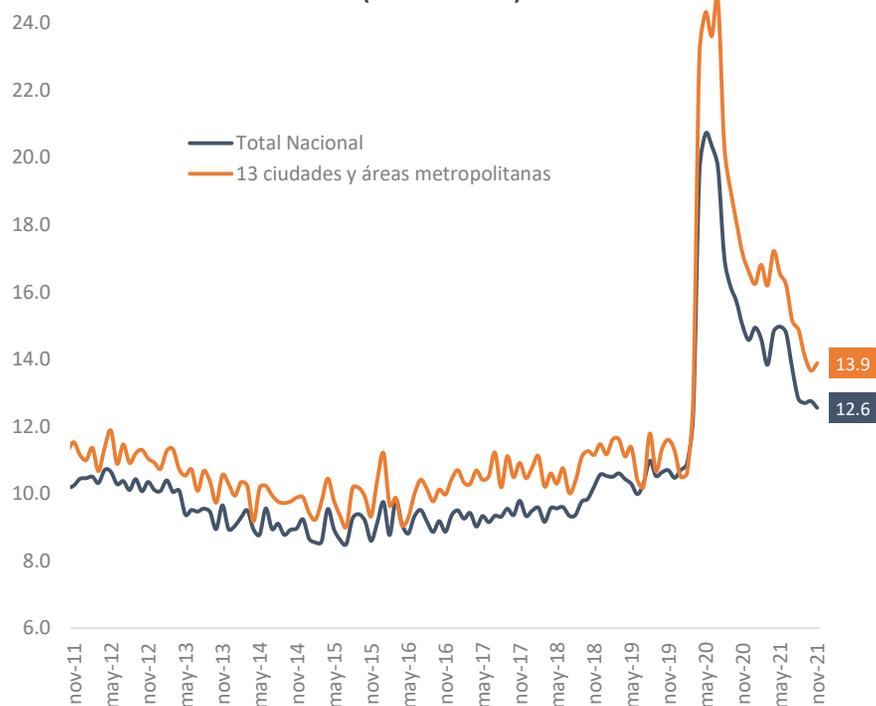
Variable / Balance %	2020	2021	
	Noviembre	Octubre	Noviembre
<b>Índice de Confianza del Consumidor – ICC</b>	-13,6	-1,3	-1,4
<b>A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC</b>	6,5	10,6	6,4
<b>B. Índice de Condiciones Económicas - ICE</b>	-43,9	-19,2	-13,1



# Mercado laboral

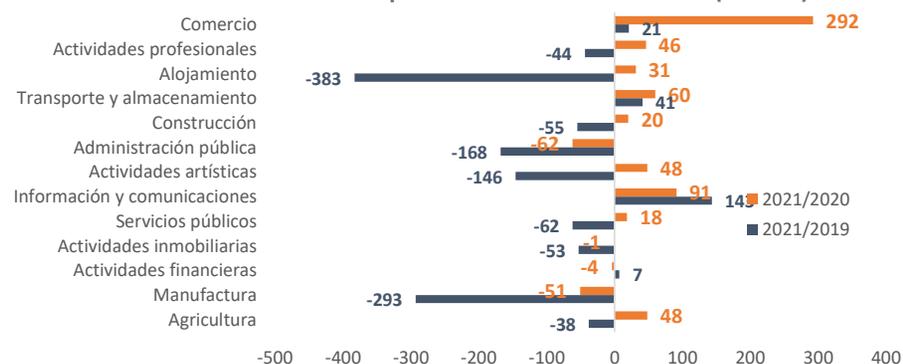
La tasa de desempleo correspondiente al mes de noviembre ajustó 10,8%, lo que representó una reducción de 2,5% comparado con el mismo mes del 2020 (13,3%) y de 1,0% frente al mes anterior. La tasa global de participación se ubicó en 60,4%, en el mismo periodo del 2020 fue 61,4%. De otro lado, la tasa de desempleo 13 ciudades ajustó 12,2%, lo que significó una disminución de 3,1% comparado con noviembre de 2020 (15,3%) y 0,1% frente al mes de octubre.

**Tasa de desempleo Total nacional y 13 ciudades desestacionalizada (hasta Nov-21)**



Fuente: DANE

**Variación número de ocupados total nacional en miles (Nov-21)**



**Variación número de ocupados por posición ocupacional en miles (nov-21)**

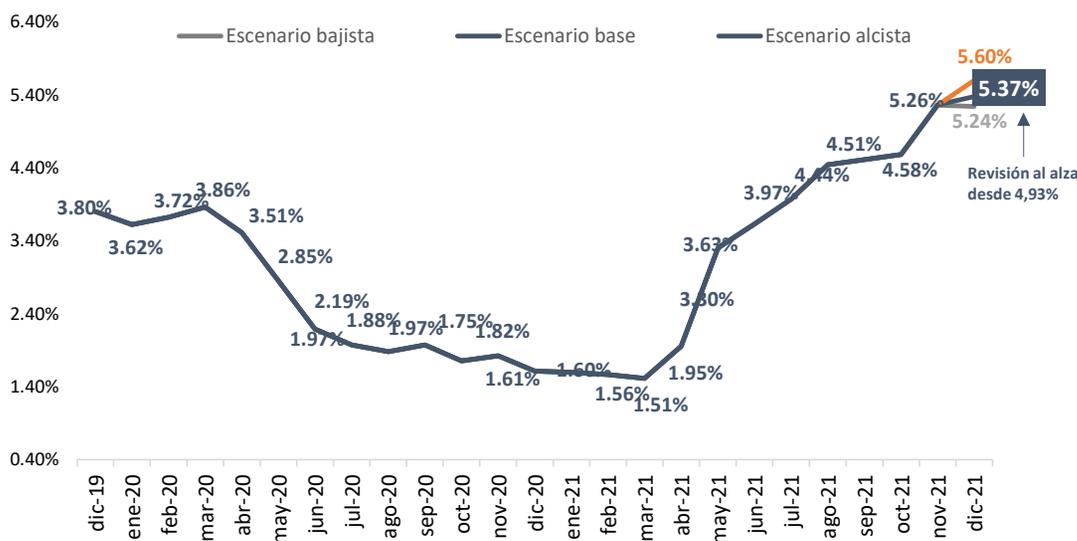


Fuente: DANE

# Inflación y política monetaria

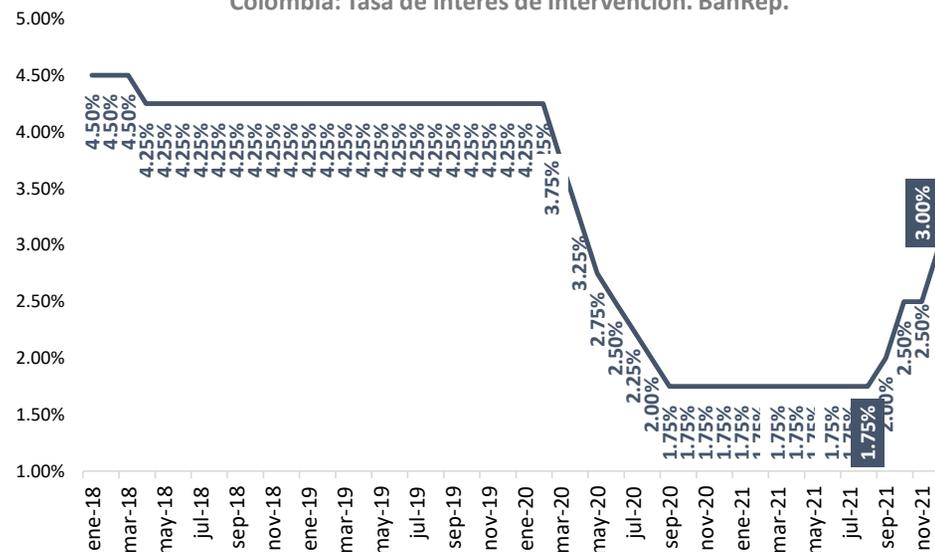
La inflación del mes de noviembre ajustó una variación mensual de 0,50%, sorprendiendo al alza al promedio de analistas, quienes esperaban una variación mensual de 0,22%. Con esta lectura, la inflación anual sube de 4,58% a 5,26%, nivel máximo no visto desde enero de 2017, ubicándose ya lejos del objetivo máximo del Banco de la República de 4,00%. El resultado se explicó por el incremento en el precio de grupos como alimentos (+1,45%), restaurantes y hoteles (+0,93%), transporte (+0,47%), entre otros. Cabe resaltar que los precios de grupos como recreación y cultura y prendas de vestir ajustaron variaciones negativas afectados por el día sin IVA, aunque las variaciones fueron mucho menores a las registradas en octubre. Tras el dato, nuestra expectativa de cierre de año volvió a incrementarse a 5,37%. Lo anterior ratifica la perspectiva de un movimiento de 50 pbs en la tasa Repo para el mes de diciembre, con lo que la tasa de referencia cerraría el año sobre 3,00%. Además, dadas las presiones inflacionarias que prevemos se mantengan fuertes en 2022, aumentamos nuestra expectativa para los movimientos de la tasa de interés, la cual cerraría en 5,25%, desde el 4,75% esperado anteriormente.

Colombia: Inflación total, var% anual y proyecciones.



Fuente: DANE, cálculos propios.

Colombia: Tasa de Interés de Intervención. BanRep.



Fuente: BanRep, cálculos propios.

# Salario mínimo

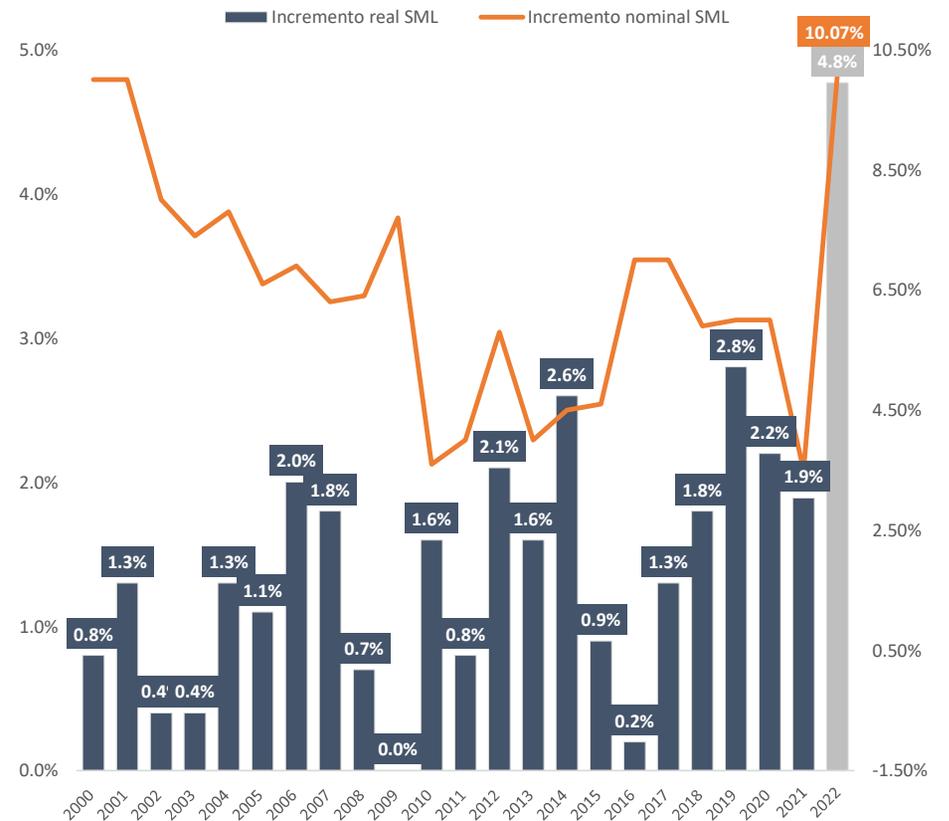
## ¿Qué está indexado al salario mínimo?

- ▶ Costos de los empresarios (Salariales y carga prestacional).
- ▶ Cuotas moderadoras y copagos salud(SMLV diario).
- ▶ Algunos costos de peajes aumentan por la inflación y otros por salario mínimo (Lo que significaría un aumento de los costos de transporte).
- ▶ Monto de pensión mínima
- ▶ Costos de seguros de vehículos
- ▶ **Salario integral**
  - ▶ Al revisar indicadores capturados en la Encuesta de Pulso Social del DANE o encuesta Raddar, se observa que los hogares que más han acelerado el **gasto** postpandemia son aquellos de medianos y altos ingresos.

## Consecuencias del aumento por encima del 8%

- ▶ Menor creación de empleo en medio de un panorama de recuperación del mercado laboral, particularmente en mipymes y compañías medianas.
- ▶ Aumento de la informalidad (Menor productividad).
- ▶ Deterioro de la situación actual del esquema pensional del país.
- ▶ Mayor gasto del Gobierno en salud.

Incremento del salario mínimo



Fuente: Ministerio de trabajo, cálculos propios

# Proyecciones Colombia



## PIB

2021	2022
9,7	3,5

## Inflación

2021	2022
5,37	3,88



## Tasa Repo

2021	2022
3,00	5,25

## Tasa de cambio

2021	2022
3.850	3.750



## Cuenta corriente

2021	2022
-5,7	-4,9

\* Proyección Banrep

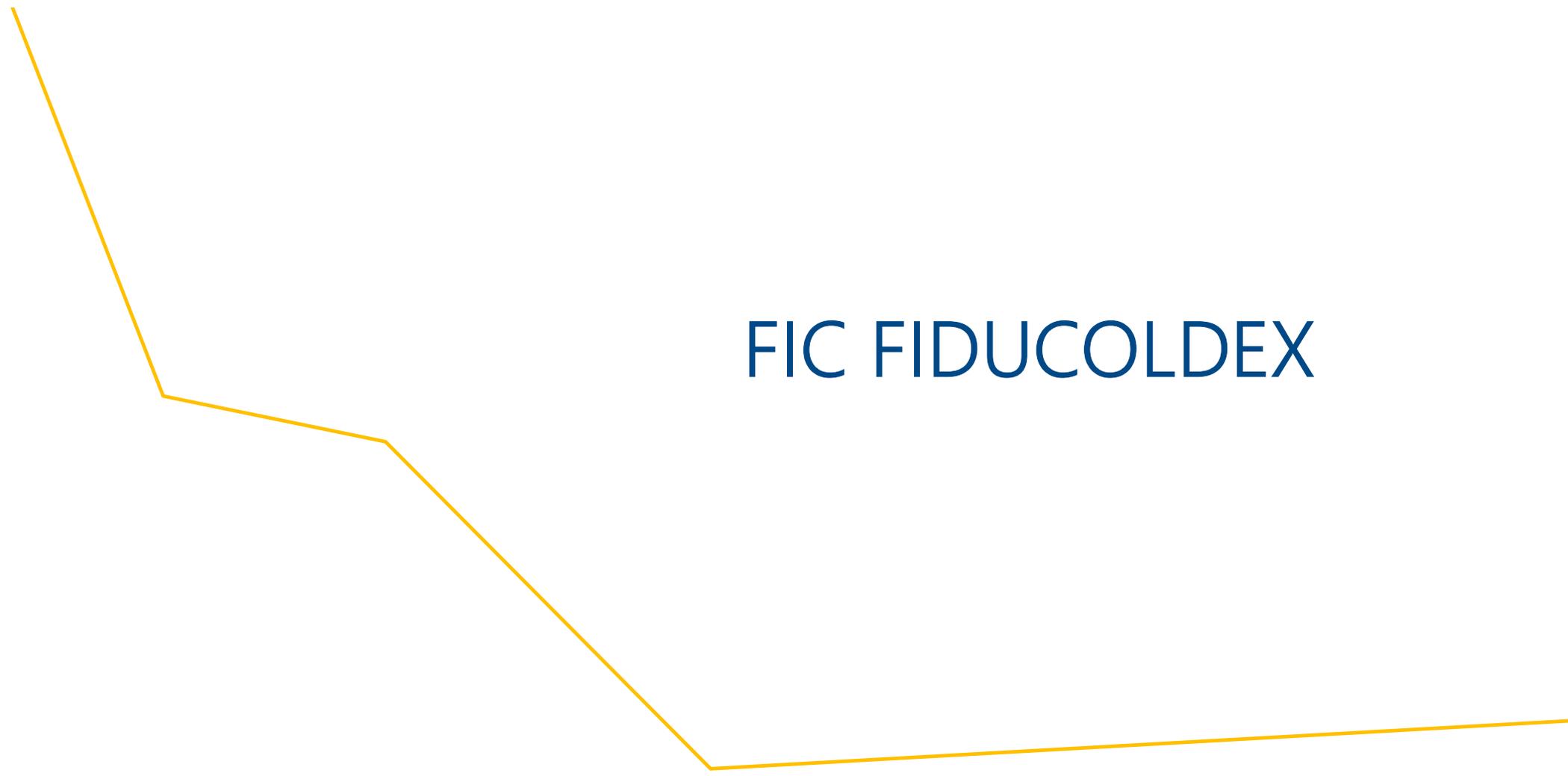
## Déficit fiscal

2021	2022
7,6	7,0

\* Proyección  
Ministerio de  
Hacienda



✦ Cambio reciente en pronósticos

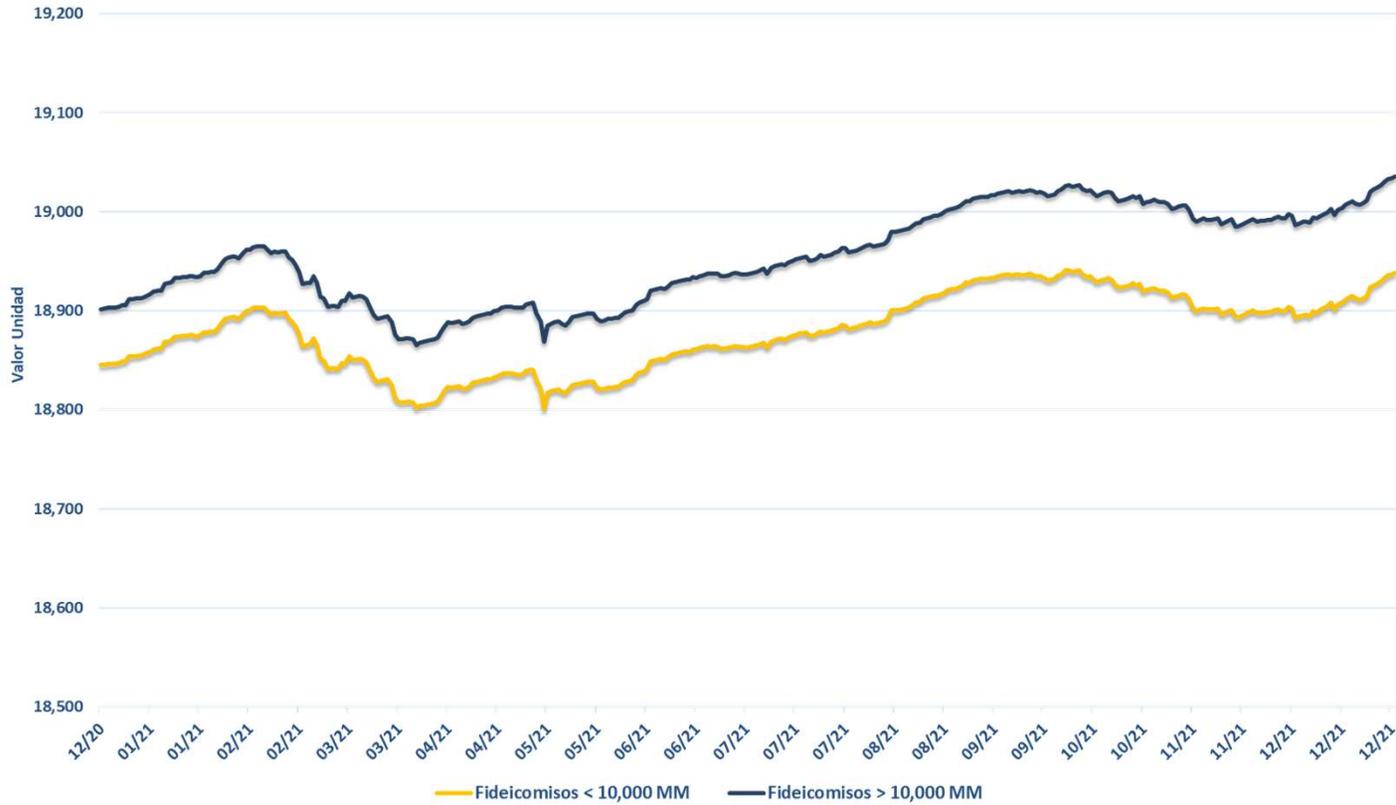


The image features a yellow line graph on a white background. The line starts at a high point on the left, drops sharply to a lower point, then continues to drop more gradually to its lowest point, and finally rises slightly towards the right edge of the frame.

# FIC FIDUCOLDEX

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

# Evolución Valor de la Unidad



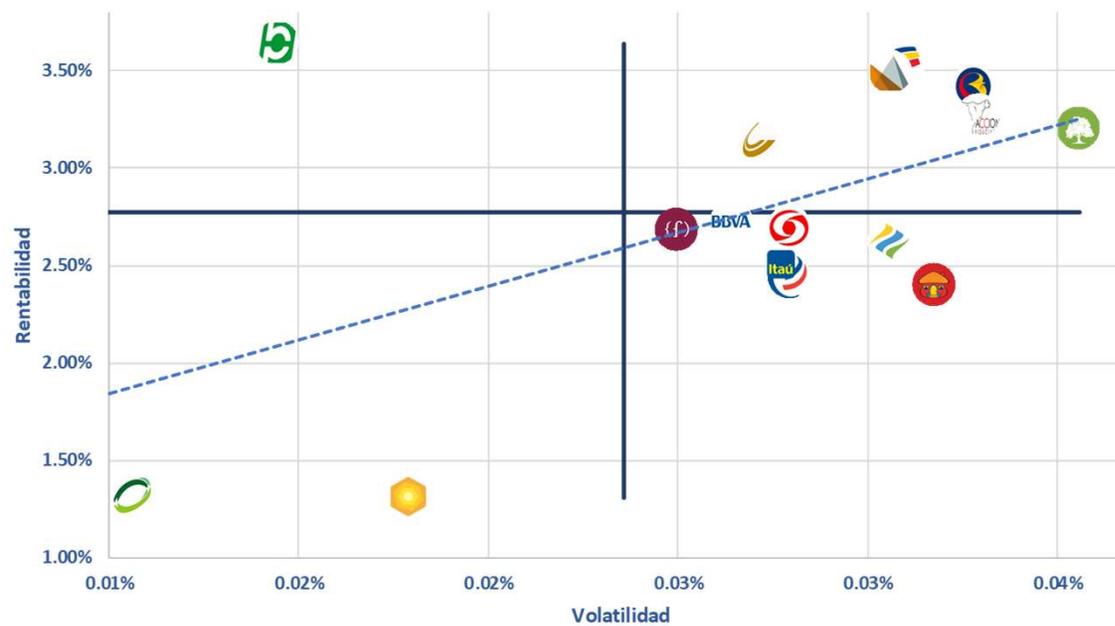
Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	2.43%	2.69%
Semestral	0.79%	1.04%
Año Corrido	0.49%	0.71%
1. Año	0.49%	0.71%
2 años	2.25%	2.47%

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

# Riesgo/Retorno Diciembre

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos inferiores a 10.000MM

FIC	Rentabilidad
FIDULIQUIDEZ	3.64%
FIDUEXCEDENTES	3.55%
CREDICORP VISTA	3.49%
FIDUBOG	3.41%
ACCION UNO	3.27%
FIC GNB ABIERTO	3.20%
CONFIANZA PLUS	3.15%
BBVA PAIS	2.72%
FIC 1525	2.69%
ALTA LIQUIDEZ	2.68%
FIC 600	2.62%
ITAU MONEY MARKET	2.50%
<b>FIC FIDUCOLDEX</b>	2.43%
RENTA LIQUIDA	2.39%
1525 FIDUCENTRAL	1.31%
RENTA FACIL	1.31%
<b>Promedio</b>	<b>2.77%</b>
<b>Mejor Quartil</b>	<b>3.38%</b>



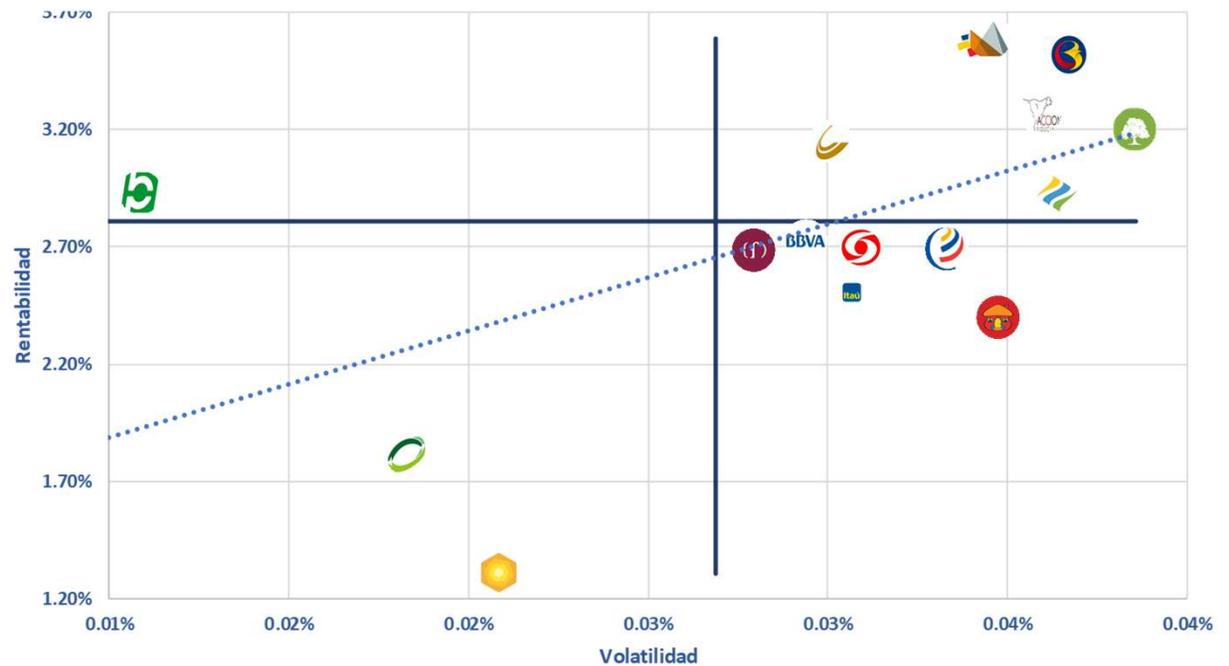
Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de diciembre del 2021

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

# Riesgo/Retorno Diciembre

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos superiores a 10.000MM

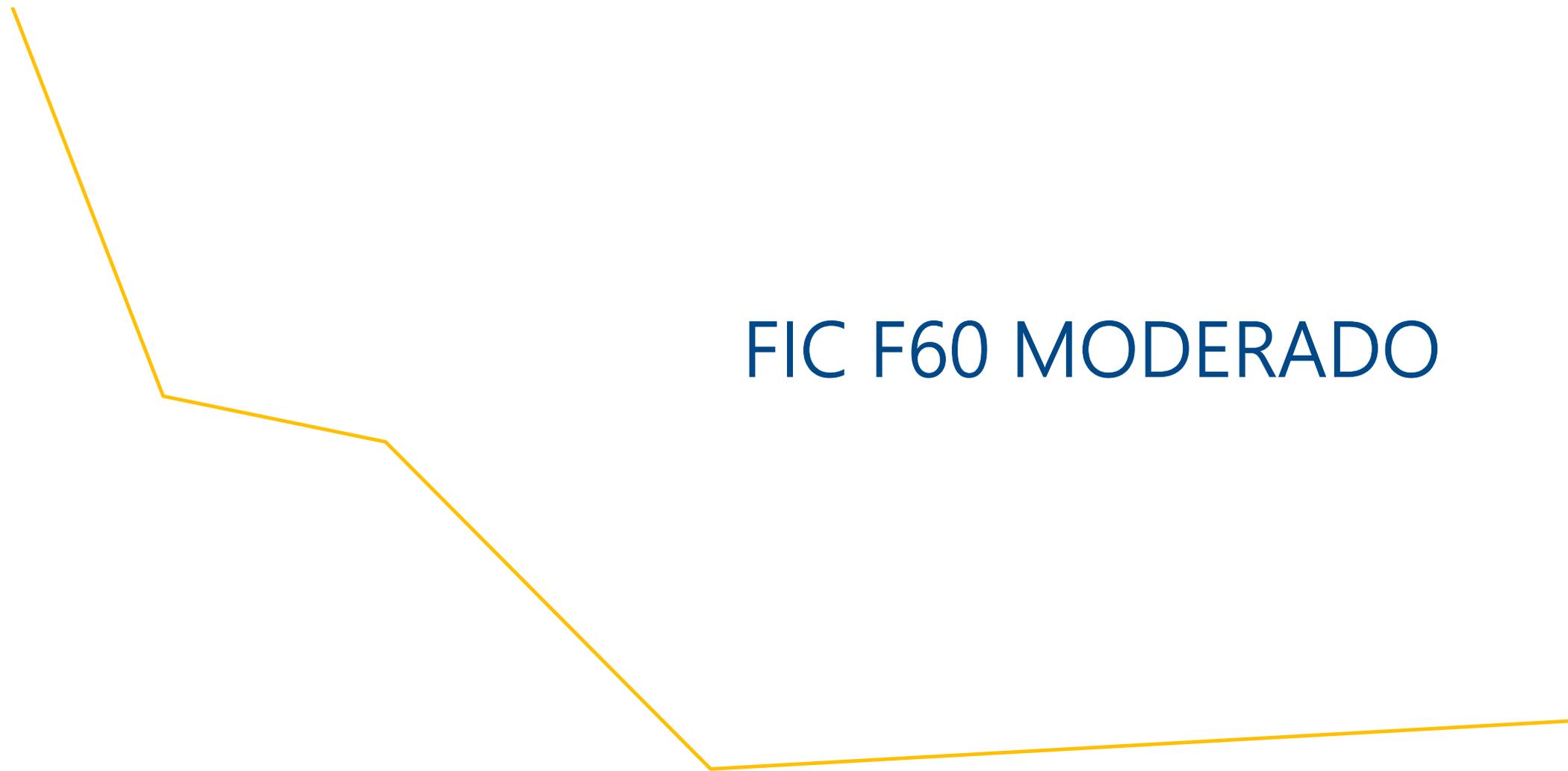
FIC	Rentabilidad
CREDICORP VISTA	3.59%
FIDUXCEDENTES	3.55%
FIDUBOG	3.52%
ACCION UNO	3.27%
FIC GNB ABIERTO	3.20%
CONFIANZA PLUS	3.15%
FIDULIQUIDEZ	2.92%
FIC 600	2.92%
BBVA PAIS	2.72%
FIC 1525	2.69%
<b>FIC FIDUCOLDEX</b>	2.69%
ALTA LIQUIDEZ	2.68%
ITAU MONEY MARKET	2.50%
RENTA LIQUIDA	2.39%
1525 FIDUCENTRAL	1.81%
RENTA FACIL	1.31%
<b>Promedio</b>	<b>2.81%</b>
<b>Mejor Quartil</b>	<b>3.25%</b>



Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de diciembre del 2021

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

# FIC F60 MODERADO



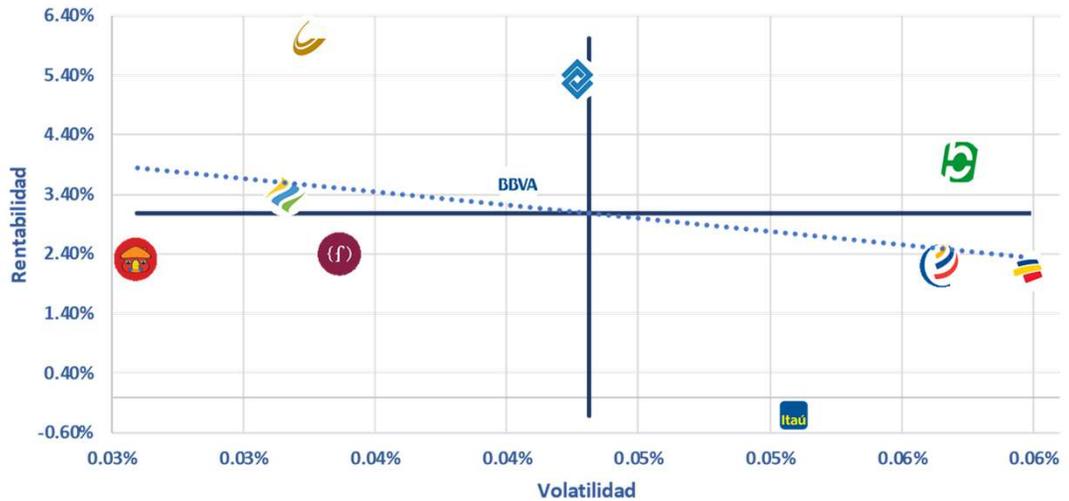
# Evolución Valor de la Unidad



Rentabilidad	
30 días	2.17%
180 días	-1.02%
Año Corrido	-0.90%
360 días	-0.90%
2 años	2.26%
3 años	3.28%

# Riesgo/Retorno Diciembre

FIC	Rentabilidad
CAPITAL PLUS	6.02%
OCCIBONOS	5.32%
RENTAR 30	3.92%
BBVA PLAZO 30	3.55%
RENTA PAIS	3.38%
PREVI EFECTIVO	2.37%
DAVI CONSOLIDAR	2.30%
<b>FIDUCOLDEX FIC 60</b>	2.17%
PLAN SEMILLA	2.09%
ITAU MEDIANO PLAZO	-0.31%
<b>Promedio</b>	<b>3.08%</b>
<b>Mejor Quartil</b>	<b>4.27%</b>



Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de diciembre del 2021

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



El progreso  
es de todos

Mincomercio

# Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.